

INFORME MÁLAGA

Detección y Análisis de Necesidades Formativas





DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. INFORME PROVINCIAL (MÁLAGA)

Delegación Territorial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Teléfono. 600 163 851

Correo electrónico: info.malaga.ceice@juntadeandalucia.es

Dirección. Avd. Juan XXIII, 82, 29006, Málaga

Coordinadora

Inmaculada Reina Albalá

Autores

Isabel López Merino

Fracisco Jesús Cruz Gómez

Virginia Martín Castillo

Agradecimientos

A Otros miembros del equipo provincial y a otras personas colaboradoras en el estudio

Marta Elena Ramírez

Inmaculada García Aral

José Carlos Bujía Gutierrez

María José Prados

Dolores Olmo Arana

Angel Millán Ramos

Equipo de Agentes de empresas del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Reina, I (2022) y otros. Detección y análisis de necesidades formativas. Informe Provincial Málaga. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Junta de Andalucía

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código **QR**:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/necesidades_formativas_MAL.pdf

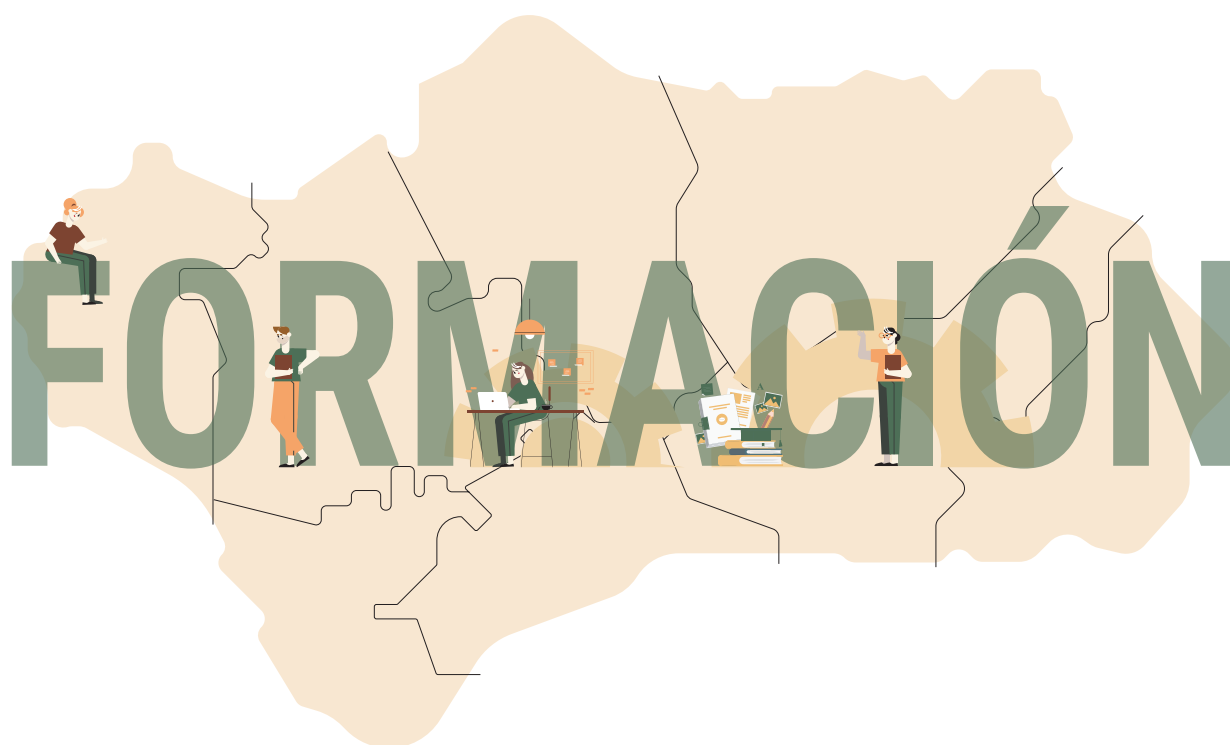


Diseño: XUL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	6
2. INTRODUCCIÓN	7
3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	8
3.1. PREMISAS ESTRATÉGICAS	8
3.2. OBJETIVOS	8
3.3. GRUPOS DE INTERÉS AL QUE VA DIRIGIDO EL ESTUDIO	9
3.4. BREVE DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	10
3.5. HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN	12
3.6. GESTIÓN DEL ESTUDIO Y EQUIPOS DE TRABAJO	16
3.7. EL ESTUDIO EN NÚMEROS	17
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	18
4.1. SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	18
4.2. SOBRE LAS OCUPACIONES	20
4.3. SOBRE LAS FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES	26
4.4. SOBRE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS	30
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE FORMACIÓN	51
6. SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	57
6.1. OPINIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	57
6.2. FACTORES QUE AFECTAN A LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	58
6.3. LAS MEJORAS EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	58
7. CONCLUSIONES	59
7.1. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO	59
7.2. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS	60
8. RECOMENDACIONES	66
8.1. RECOMENDACIONES GENERALES DEL ESTUDIO Y SU METODOLOGÍA	66
8.2. RECOMENDACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA FPE	67

9. ANEXOS	68
ANEXO 1. PLAN DE INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS.....	69
ANEXO 2. RELACIÓN DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO.....	74
ANEXO 3. EL ESTUDIO ANDALUZ EN NÚMEROS.....	81
ANEXO 4. ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DETECTADAS.....	86
ANEXO 5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO PROVINCIAL.....	87
ANEXO 6. RESULTADOS PARA UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.....	92
ANEXO 7. RESULTADOS AGRUPADOS POR ÁREAS PROFESIONALES.....	93
ANEXO 8. WEBGRAFÍA.....	98



1 PRESENTACIÓN

El Estudio Andaluz de Necesidades Formativas y Planificación de la Formación para el Empleo (FPE) ha sido promovido por la Secretaría General de Ordenación de la Formación para ofrecer una respuesta más cercana a la realidad del mercado de trabajo y una renovada gestión de la FPE en Andalucía. Se configura como una herramienta diseñada para apoyar, sobre una base rigurosa, las decisiones de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo en sus funciones de impulso, coordinación, planificación y seguimiento de la formación profesional para el empleo atendiendo a las necesidades formativas de la población activa para mejorar su empleabilidad y la competitividad de las empresas andaluzas.

Con este informe final, fruto de este estudio, la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, viene a establecer un nuevo modelo de detección de necesidades formativas en el ámbito laboral.

A lo largo del año 2019 se realizaron distintos encuentros provinciales bajo el lema Potenciando el Binomio Formación-Empleo de los que se obtuvieron, a través de grupos de trabajo organizados en mesas sectoriales, ocho informes provinciales y uno autonómico. A partir de estos informes se inició una oferta formativa basada en la detección de necesidades formativas y que culminó, durante el difícil año 2020, en el también nuevo modelo de financiación basado en la celebración de contratos a través de procedimientos de licitación.

En el año 2020, tras el análisis y valoración de los procedimientos y resultados anteriores, se confirmó la metodología a desarrollar y se impulsó el inicio del presente estudio de forma consensuada con los agentes sociales y económicos, en el marco de la Gobernanza. A partir de ese momento comienza a desarrollarse una metodología común con el acento en la participación de todos los agentes implicados y de los diferentes territorios. Es en el mes de febrero de 2021, el momento en el que se constituyen los equipos de trabajo y comienza este proyecto que tardará nueve meses en materializarse.

La organización y desarrollo del estudio ha sido un reto innovador que se ha convertido en un trabajo colaborativo de calidad en la administración autonómica, ya que ha sido necesario el concurso y la movilización de distintas estructuras y entidades para colaborar estrechamente, en un único producto. En este sentido, agradecemos el trabajo realizado en esta provincia, a través de la participación directa de las personas que lo han hecho posible, así como a todas aquellas personas y entidades que generosamente han compartido su experiencia y conocimientos como especialistas sectoriales y territoriales, como informantes clave o personas expertas, participando de manera altruista en el estudio. Esperamos que esa **participación total de 856 personas** haga más cercana la oferta formativa de la FPE.

Este informe viene a confirmar que es preciso un momento cero, un momento importante de investigación, descubriendo a través de distintas fuentes, qué oferta formativa es la que puede responder de forma adecuada a las necesidades del mercado de trabajo y a los territorios, y así avanzar en la mejora de las competencias profesionales de las personas jóvenes y de la población trabajadora general y en el aumento de la competitividad de las empresas andaluzas.

2 INTRODUCCIÓN

El presente informe pretende ofrecer una visión clara y esquemática de los procesos que se han desarrollado para llevar a cabo la *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* y preparar el trabajo siguiente de la *Planificación de la FPE*.

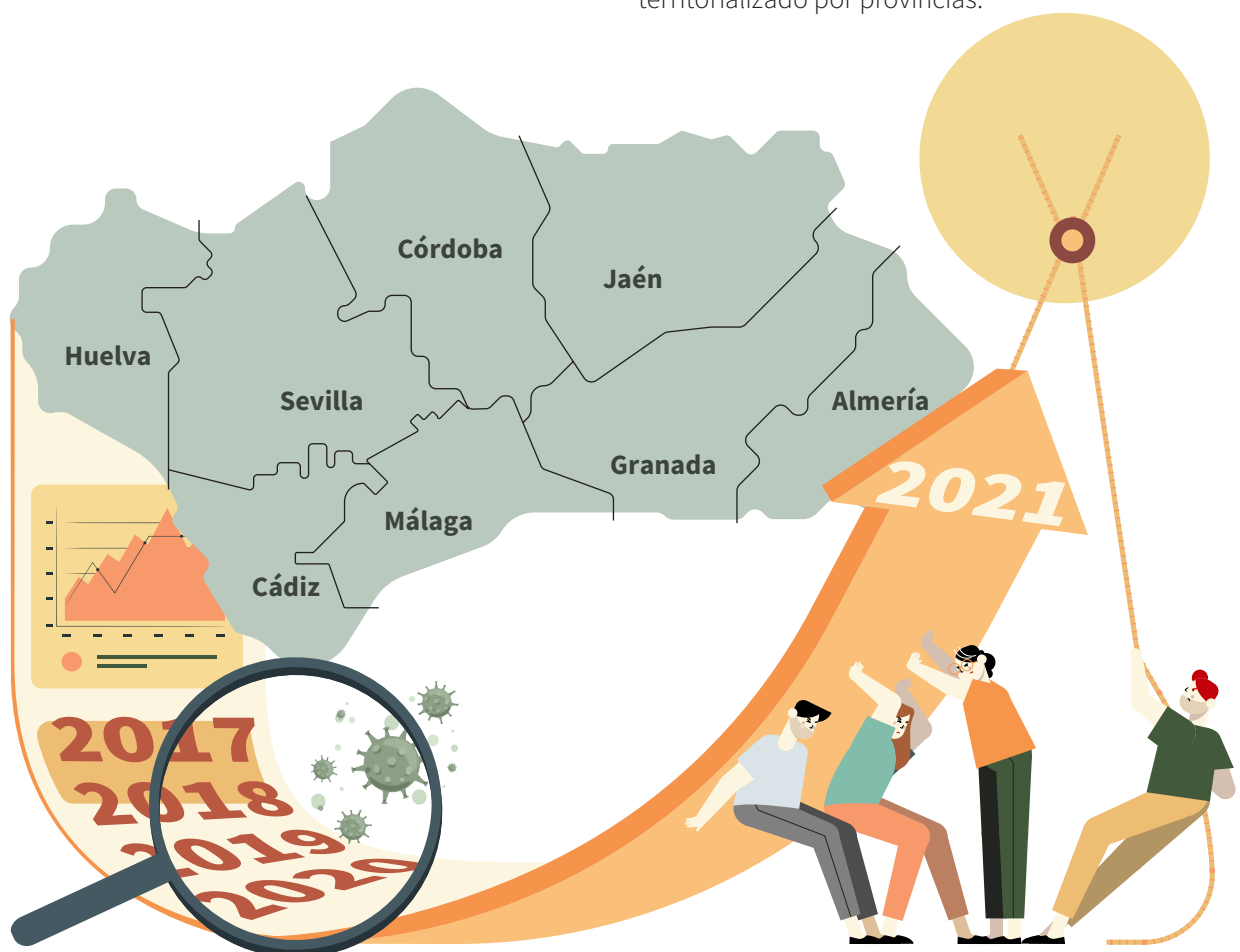
Los trabajos de investigación han partido del análisis de los sectores productivos más representativos en Andalucía y provincias, la evolución de las contrataciones en el período 2017-2019 y su distribución territorial, asomándose a los importantes procesos de cambio que han generado la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral.

Cabe señalar que ha habido un esfuerzo consciente y continuo para simplificar la presentación de la metodología y de los resultados obtenidos, colocando toda información que se ha considerado como secundaria o intermedia en los oportunos anexos para un análisis más pormenorizado.

La finalidad del estudio ha sido identificar las necesidades formativas en estos sectores productivos y en las ocupaciones más representativas de Málaga y provincia, reconociendo su correspondencia en el Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021).

Su implementación y desarrollo se ha llevado a cabo a través de la puesta en marcha de un complejo sistema innovador y coordinado entre Administración, entidades y agentes sociales, constituyendo grupos de trabajo multidisciplinares a tres niveles: *coordinación autonómica*, garantizando la homogeneidad en todo el territorio andaluz; *equipos provinciales*, dirigiendo y ejecutando los trabajos de investigación; y *grupos de consultoría*, apoyando y colaborando en determinados momentos de la investigación

El ámbito del estudio ha abarcado, pues, toda la Comunidad Autónoma de Andalucía y ha estado territorializado por provincias.



3 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

3.1. PREMISAS ESTRATÉGICAS



Visión

Las competencias adquiridas y desarrolladas por las personas trabajadoras a través de la FPE en Andalucía les hacen empleables y responden a las necesidades del sistema productivo y a la competitividad empresarial.



Misión

Proponer una adecuada planificación de la oferta formativa de la FPE en Andalucía como resultado de una actualizada y rigurosa detección y análisis de necesidades formativas.



Objetivo

Detectar y analizar las necesidades formativas en el ámbito laboral en Andalucía y sus provincias mediante una metodología común.

Uno de los retos del objetivo del estudio, es realizarlo mediante una metodología común y con participación de todos los equipos provinciales. La validez de este estudio, viene expresamente determinada en la medida que se identifiquen los agentes implicados, procesos y recursos, se garantice su viabilidad técnica y grado de eficiencia, se establezcan mecanismos para evaluar procesos y resultados, sea validada en los ámbitos territoriales y sectoriales, facilite la aplicación de la metodología de forma contextualizada y en tiempos establecidos, e implique a los socios y aliados clave en la detección y análisis de necesidades formativas.

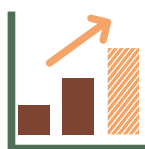
3.2. OBJETIVOS

Si bien la meta final del estudio de necesidades formativas (NNFF) es conseguir una adecuada planificación de la oferta formativa en el ámbito laboral en Andalucía, este informe describe con más amplitud el proceso de detección y análisis de necesidades formativas de Málaga y provincia.

Objetivo general



Proponer una oferta formativa adecuada, detectando y analizando las necesidades formativas en el ámbito laboral para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras, así como la competitividad de las empresas andaluzas.



Objetivos específicos

- Analizar los sectores productivos más representativos de Andalucía, la evolución de las contrataciones de las personas trabajadoras y su distribución territorial mediante el estudio del mercado de trabajo y su dinámica actual.
- Detectar las necesidades formativas en los sectores productivos y en las ocupaciones más representativas reconociendo su correspondencia en el catálogo de especialidades formativas.
- Proponer y priorizar respuestas formativas adaptándolas a los requerimientos de las empresas andaluzas y a los perfiles de las personas trabajadoras.
- Comunicar los resultados del análisis de necesidades formativas, así como la propuesta de una oferta formativa para la planificación de la FPE.

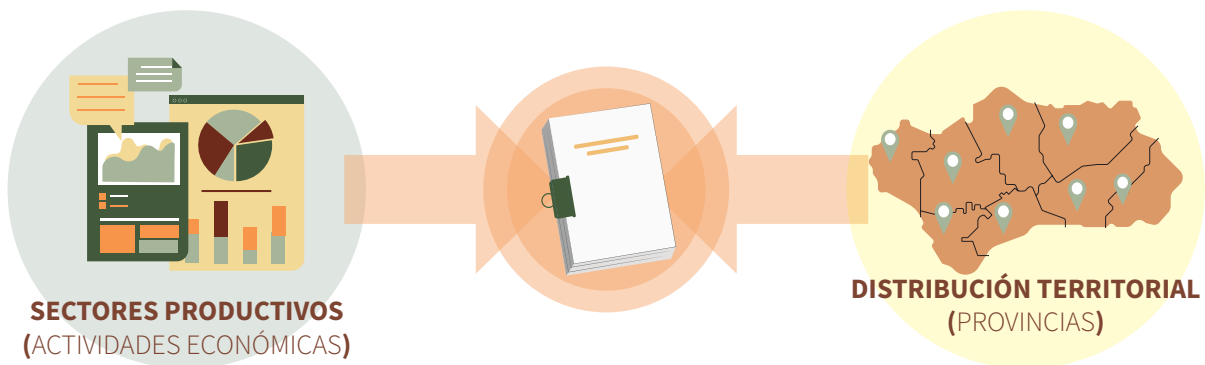
3.3. GRUPOS DE INTERÉS AL QUE VA DIRIGIDO EL ESTUDIO

ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS	
GRUPO DE INTERÉS	RESULTADO ESPERADO
Junta de Andalucía Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	Planifica con eficacia y eficiencia la FPE en base a las necesidades formativas del sector productivo y a las necesidades de empleabilidad de las personas trabajadoras
Junta de Andalucía - Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo: Servicio Andaluz de Empleo - Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades - Consejería de Educación y Deporte. Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales - Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Instituto de la Mujer	Implantan en sus líneas estratégicas actuaciones vinculadas con la formación y el empleo
Personas trabajadoras desempleadas y ocupadas	Mejoran su empleabilidad y el desarrollo de sus carreras profesionales
Empresas generadoras de empleo	Mejoran su productividad y competitividad gracias a la profesionalización y especialización de las personas trabajadoras
Organizaciones sindicales y empresariales // Agentes económicos y sociales	Unifican esfuerzos en una misma dirección hacia la cualificación y adecuación de las personas trabajadoras a los requerimientos del mercado de trabajo
Empresas proveedoras de formación	Actualizan y adecúan sus recursos formativos a los requerimientos actuales del mercado de trabajo
Otros proyectos, dispositivos e iniciativas públicas y privadas	Recaban información válida y actualizada para la toma de decisiones relacionadas con la formación y el empleo

3.4. BREVE DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

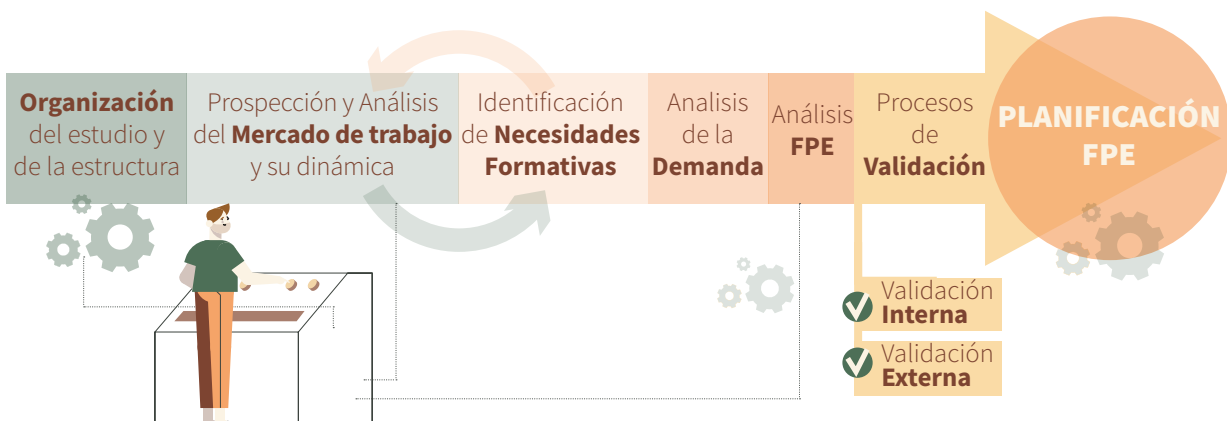
Para proponer una oferta formativa basada en las necesidades de formación del ámbito laboral, se ha partido del análisis de las actividades económicas y de la identificación de las ocupaciones más representativas de Málaga y provincia, por su nivel de contratación y con mejores perspectivas de empleo a corto y medio plazo. Conforme se han identificado estas actividades y ocupaciones, se han ido reconociendo, las necesidades formativas y su respuesta mediante las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021).

Una vez determinadas, se han jerarquizado mediante un sistema de ponderaciones en función de su presencia en los diferentes instrumentos de investigación utilizados. Complementariamente, al objeto de ampliar la visión del estudio, se ha realizado un análisis actual de la demanda de formación que ofrece un valor añadido en el proceso de toma de decisiones de la planificación de la FPE, así como un análisis sobre el sistema de la FPE.



Este estudio está basado en la *triangulación metodológica*, por lo que se ha recabado la información de empleo y formación a través de diferentes vías cuantitativas y cualitativas que permitieran contrastar los resultados.

Para obtener una visión holística, en un marco de realidad y posibilidad, se han integrado diferentes metodologías que han permitido combinar y analizar datos estadísticos del mercado de trabajo, así como una perspectiva contextualizada, más cualitativa, de este mercado y su dinámica actual.



Se han puesto en juego estrategias cuantitativas y cualitativas de forma **secuencial**, por etapas, en la que cada una de ellas ha fortalecido la anterior. No obstante, esta primera intención ha llevado a mantener una continua estrategia concurrente de triangulación donde se ha buscado principalmente poder ir confirmando y establecer correlaciones de los resultados que se han ido obteniendo mediante la recopilación de los datos.

De esta forma, al mismo tiempo se han ido obteniendo los resultados y analizando coincidencias y diferencias, se ha tenido la oportunidad de fortalecer y paliar limitaciones de los datos estudiados e ir validando los resultados alcanzados.



Por tanto, para obtener una mejor evidencia y comprensión de las relaciones de empleo con la formación de las personas trabajadoras en el complejo mercado de trabajo, se ha recurrido a un diseño mixto que está representado concretamente en los siguientes análisis desarrollados en el presente estudio:

PROCESO DEL ANÁLISIS EN EL ESTUDIO	
INSTRUMENTO METODOLÓGICO	PROCESO
Prospección y análisis del mercado de trabajo y su dinámica: análisis e identificación de las actividades económicas principales y sus factores en Andalucía y provincias	
Análisis documental: Síntesis y recomendaciones Análisis estadístico: Datos ARGOS Análisis cuantitativo y cualitativo de la información que ofrecen las empresas: Cuestionarios a empresas Análisis cualitativo de la información que ofrecen las empresas y entidades vinculadas al empleo y formación: Entrevistas a personas expertas e informantes clave	1º) Análisis e Identificación de las actividades económicas principales generadoras de empleo 2º) Análisis e identificación de las ocupaciones que generan empleo 3º) Identificación de necesidades y respuestas formativas
Análisis de la demanda de formación: Cuestionario Análisis de la FPE: Entrevistas a personas expertas e informantes clave y Cuestionario de la demanda de formación	Estudio de la demanda y valoración del sistema de FPE
Validación Interna/ Externa	Confirmación de necesidades y respuestas formativas (Propuesta de Oferta formativa)
EVALUACIÓN DEL ESTUDIO	

3.5. HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El diseño metodológico, que ha tenido como referencia disponer de datos a nivel provincial y presentar datos a escala autonómica, ha inducido a seleccionar distintas técnicas y herramientas de recogida de información, así como al uso mixto de fuentes primarias y secundarias.

3.5.1. ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL MERCADO DE TRABAJO PROVINCIAL

El Análisis documental sobre el mercado de trabajo, que ha comprendido el periodo entre 2017 y 2021, se ha conformado a partir de fuentes de ámbito supraprovincial y provincial. Ello ha permitido determinar las principales actividades económicas a nivel provincial.

Una vez establecidas estas actividades económicas, se ha procedido a especificar cuáles son las ocupaciones más relevantes en cada una de ellas, tomando como criterio las que ofrecen mejores perspectivas de generación de empleo en cada una de las actividades económicas. Por último, se han relacionado estas ocupaciones con las especialidades formativas correspondientes, de manera que el resultado de esta herramienta presenta los datos organizados de forma similar al resto de las herramientas para integrarlas en el resultado global.

Finalizada la correspondencia con las especialidades formativas, se asignaron a estas tres criterios de ponderación por su grado de relevancia y presencia en la documentación analizada:



Especialidad formativa proveniente de ocupaciones coincidentes con el listado de las ocupaciones con *Mejor Situación en el Mercado de Trabajo provincial* (SEPE 2020).



Especialidad formativa presente en más de una actividad económica (CNAE a 2 dígitos).



Especialidad formativa vinculada a más de una ocupación (CNO-11).

3.5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO SOBRE LA CONTRATACIÓN LABORAL (DATOS ARGOS). INFORME DE SECTORIZACIÓN PROVINCIAL

A través del estudio de los contratos de trabajo celebrados en el período 2017-2019 y de sus variaciones interanuales absolutas y relativas, se ha procedido a la revisión de las principales variables del mercado de trabajo obteniendo una visión completa de la actividad económica provincial. Los resultados obtenidos se materializan en:

✓ *Informe de estudio y propuesta de actividades económicas*, realizado por el equipo de coordinación NNFF en el que se definen las ocupaciones sectorizadas y que incluye información sobre:



Actividades económicas a dos dígitos de CNAE-09 que mayor contratación han presentado en los años 2017, 2018 y 2019, por división de actividad.



Información sobre las ocupaciones con mayor número de contratos referidas al Grupo Primario de Ocupación a cuatro dígitos de la CNO-11.



Estadística de contratación registrada: número de contratos registrados en 2017, 2018 y 2019.



Frecuencia absoluta y relativa de los contratos por ocupación y actividad.



Personas distintas contratadas por año y el acumulado por trienio.

Validación de las propuestas de ocupaciones sectorizadas por parte del equipo provincial consistente en priorizar un máximo de diez ocupaciones, por cada sector de actividad propuesta en el informe anterior.

Correspondencia de ocupaciones con especialidades formativas de aquellas que representan, al menos, el 0,01% de la contratación provincial en su actividad. A estas se le asignaron dos criterios de ponderación por su grado de relevancia y presencia; 1 punto a las que estaban presentes en el informe de propuesta y 2 puntos a las que fueron validadas por parte del equipo provincial.

3.5.3. CUESTIONARIO A EMPRESAS

El objetivo de este análisis ha sido conocer las necesidades formativas de las ocupaciones que son requeridas por el tejido productivo, a través de la realización de un Cuestionario dirigido a las empresas de la provincia. El cuestionario se ha administrado *vía online* para llegar al máximo de empresas, independientemente de su localización y por la inmediatez tanto del envío como de su recepción para el tratamiento de los datos.

El cuestionario ha sido diseñado para ir desagregando los perfiles de las empresas encuestadas y caracterizar las ocupaciones y competencias profesionales con dificultades en la generación de empleo y con necesidades formativas.

Las variables estudiadas han sido las siguientes: Actividad de la empresa: principal y secundaria, Ocupaciones con dificultad para contratar, familias y áreas profesionales, competencias transversales y Formación requerida. Para identificar y determinar las especialidades formativas detectadas como respuestas formativas en el cuestionario, se asignaron distintas **ponderaciones** a estas variables: ocupaciones 30%, áreas profesionales 25%, formación requerida 30% y competencias transversales 15%.

A la hora de llevar a cabo el diseño muestral, se ha dispuesto de un universo total de **55.926 empresas** de Málaga y provincia, una información proporcionada por el IECA. A partir de ésta, se pudo disponer de un número limitado de datos de contacto, gracias a la información disponible registrada en el sistema Hermes del Servicio del Servicio Andaluz de Empleo, cuyo resultado ha permitido disponer y distribuir **5.291 cuestionarios**. Del total de enviados se han recibido **647 cuestionarios** cumplimentados, alcanzando los resultados representatividad estadística, con un error muestral del **±3,8**. El sistema muestral establecido se ha basado en una estratificación en torno a las variables: provincia (territorio), actividad económica, tamaño y tipología de las empresas.

El resultado del cuestionario se materializa en una tabla de correspondencias de cada una de las variables con cada una de las especialidades formativas identificadas, que se presentan ordenadas tanto por las puntuaciones brutas obtenidas como por las ponderadas. (**Ver ANEXO 4: Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas**)

3.5.4. ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE

La entrevista a informantes clave ha sido una herramienta de prospección cualitativa complementaria a la información cuantitativa resultante del Cuestionario dirigido a empresas. Ha recibido un tratamiento diferenciado y, de acuerdo con la metodología diseñada, sus resultados han tenido un peso específico en la ponderación general en la clasificación final de las especialidades formativas.

El objetivo ha sido obtener información cualificada de personas informantes clave en diferentes ámbitos, con conocimientos acreditados sobre los sectores productivos en relación con el empleo, las cualificaciones y la formación. Se han realizado mediante entrevistas semiestructuradas. La selección de los informantes, así como la administración de las entrevistas han sido realizadas por las personas que forman parte de los equipos provinciales del estudio, apoyadas por personas de los grupos de consultoría.

En concreto, en la provincia se han realizado **61 entrevistas**, distribuidas de acuerdo con perfiles de ámbito institucional -público y privado- y empresarial.

Tabla 3.1. Relación de perfiles de Informantes Clave

INFORMANTES CLAVE			
ÁMBITO	PERFIL	ENTREVISTAS MÍNIMAS PREVISTAS	ENTREVISTAS REALIZADAS
Institucional	DT Empleo y Formación	1	1
	Dirección ATE	2	5
	DT Educación y Deporte	1	1
	Instituto Andaluz Juventud	1	1
	Cámara(s) de Comercio	1	1
	Confederación de Empresarios	1	1
	Representante U.G.T.	1	1
	Representante CC.OO.	1	1
Empresarial	Empresas de actividades económicas principales	28	39
	Empresas de actividades estratégicas, emergentes e innovadoras	9	5
Otro	Persona de reconocido prestigio	2	5

3.5.5. CUESTIONARIOS A PERSONAS EXPERTAS EN DEMANDA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

El objeto de esta herramienta ha sido analizar la demanda de empleo y formación a través de las personas expertas que prestan servicios de información de FPE, tanto en la estructura de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, como en sus entidades colaboradoras, ha sido el objeto de esta herramienta.

Las variables comprendidas en el cuestionario han permitido ofrecer información sobre colectivos de atención prioritaria, niveles formativos de las personas potencialmente beneficiarias de FPE, especialidades formativas más demandadas, ajuste de la oferta formativa a las necesidades individuales y del sistema productivo, cumplimiento de requisitos de acceso y otros vectores de utilidad para la planificación.

Se han obtenido **108 cuestionarios** correspondientes a los perfiles técnicos de los siguientes servicios: Servicio de Atención a la Demanda del SAE de la red de Centros y Oficinas de Empleo, Unidades de Orientación Profesional de la red de Centros y Oficinas de Empleo, Unidades de Orientación Profesional de la Red Andalucía Orienta en entidades colaboradoras con el SAE, Red de Entidades y Centros de Formación Profesional para el Empleo, Escuelas SAE de Formación Profesional para el Empleo y Red de Centros de Información Juvenil del Instituto Andaluz de la Juventud.

3.5.6. VALIDACIONES PROVINCIALES DE LOS RESULTADOS

Se han establecido dos procedimientos de validación de los resultados provinciales, uno interno a cargo de los equipos provinciales y otro externo que ha contado con personas concedoras de la FPE y que previamente no han participado en los trabajos del estudio.

Validación interna. Se han revisado críticamente algunos aspectos de la implementación y el análisis de resultados que, de forma sistemática, han podido sesgar parcialmente los resultados finalmente obtenidos.



Para ello se han comprobado las puntuaciones de cada una de las 275 especialidades formativas mejor posicionadas en la provincia, en función de las fuentes y valoraciones utilizadas. Seguidamente se han detectado situaciones tipo tales como concentración de especialidades formativas análogas o similares; dispersión de especialidades formativas análogas o similares; o escasa representación de la especialidad formativa en el estudio.

El proceso de validación se ha finalizado con la implementación de las medidas correctoras que se han propuesto, tales como la integración, reagrupación y sustitución de especialidades por otras más adecuadas manteniendo en todo momento la puntuación y ponderaciones especiales.

Validación externa. En este proceso se ha pretendido conocer el grado en que los resultados obtenidos, a través de la triangulación de distintas técnicas, ofrecen respuestas actuales y concretas, en cumplimiento con el objetivo del estudio de dar respuesta a las necesidades formativas de la provincia.



En este sentido, en la reunión de validación celebrada con participantes de distinto nivel -tales como Delegados y Delegadas Territoriales, representantes de la Delegación Territorial de Educación y Deportes, Jefaturas de Departamento del Servicio de Formación Profesional para el Empleo, representantes del Instituto Andaluz de la Juventud y de los centros de formación-, se ha consultado sobre su grado de conformidad y, para finalizar, se han solicitado propuestas de mejora y recomendaciones, aportaciones que se han incorporado en las conclusiones y recomendaciones de los informes.



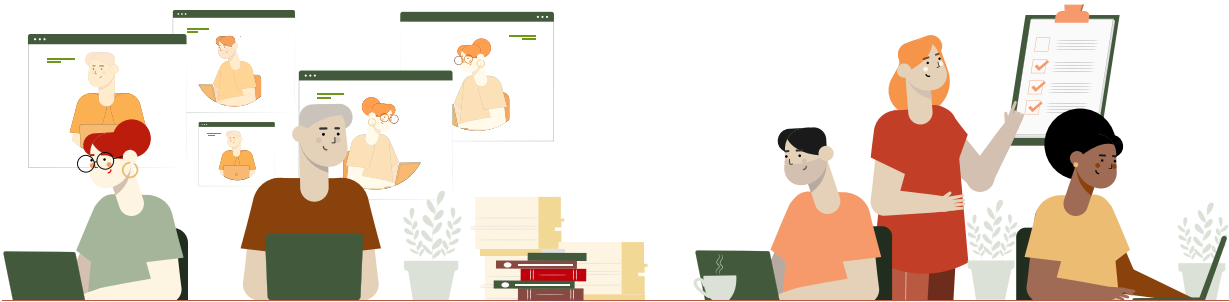
3.6. GESTIÓN DEL ESTUDIO Y EQUIPOS DE TRABAJO

Equipo de Coordinación

Equipo Estudio

Equipo Provincial

Grupo de Consultoría Territorial



A instancias de la Secretaría General de Ordenación de la Formación, se formó el Equipo de Estudio de NNFF para analizar las experiencias anteriores en la detección de necesidades formativas y elaborar el diseño del actual estudio. Como consecuencia, desde la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se constituyó el actual **Equipo de Coordinación de NNFF** como responsable de la metodología del estudio y como apoyo en la ejecución de esta en cada una de las provincias juntamente con la **Mesa Técnica de Necesidades Formativas de la Gobernanza del Sistema de la FPE**. Ver **ANEXO 1: Plan de integración y coordinación en el estudio de necesidades formativas**.

Para realizar los trabajos de prospección y análisis de NNFF incluidos en la metodología general del estudio, en esta provincia, se constituyó un **Equipo Provincial de Necesidades Formativas** con personal técnico de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Andalucía Emprende y con los representantes sociales y económicos de la provincia.

Para dar cobertura y apoyo directo al equipo provincial en las actividades del estudio, además del equipo de coordinación, se identificó a un conjunto de personas con distinto perfil, denominado **Grupo de Consultoría Territorial**, para que puntualmente pudieran realizar aportaciones temáticas, obtener información sectorial y territorial y confirmaran los resultados obtenidos.

Este grupo ha estado formado por personal propio de la Delegación Territorial y la Dirección Provincial, y por personas representantes de entidades externas vinculadas con la formación y el empleo. Ver **ANEXO 2: Relación de personas y entidades participantes en el estudio**.

Básicamente, la dinámica de trabajo ha consistido en un continuo proceso bidireccional entre el Equipo Provincial y el Equipo de Coordinación en tareas de obtención de datos, análisis de datos, informe y validación.




3.7. EL ESTUDIO EN NÚMEROS

El estudio ha supuesto una gran movilización tanto de personas como de espacios de encuentros para la organización y ejecución del estudio. A continuación, se detallan los números más significativos que ha activado el estudio. **Ver ANEXO 3 El Estudio en números.**


285 
OCUPACIONES
detectadas

3.362 
correos
electrónicos
entre
enviados y recibidos

827 encuestas
realizadas
(cuestionarios
y entrevistas)
de **5.727**
DISTRIBUIDAS 

69 preguntas
formuladas
en los distintos
instrumentos
del estudio 

856 PERSONAS
de **5.912**
personas 
contactadas
que han participado en
865
actuaciones
del estudio 


18
DOCUMENTOS
ANALIZADOS


34 reuniones
de trabajo

para ejecutar el estudio

905 
especialidades
FORMATIVAS ANALIZADAS

32 ACTIVIDADES
ECONÓMICAS
ANALIZADAS 
de **45** detectadas

18 
DOCUMENTO
EMITIDOS

4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

A nivel provincial, de manera homogénea y coordinada, se ha procedido a la obtención y sistematización de los datos en cada una de las herramientas aplicadas. Esta sistematización se ha realizado a través de un proceso en el que se han identificado actividades económicas, ocupaciones y sus necesidades formativas y, como respuestas a estas, se han reconocido un total de 905 especialidades. Seguidamente, se ha llevado a cabo la asignación de ponderaciones a cada una de las herramientas con el propósito de dar la relevancia de los datos y la representatividad reiterada de la información obtenida.

Esta ponderación se ha concretado en la siguiente distribución, teniendo en cuenta el uso secuencial de los datos y evitando el cómputo múltiple de algunos de ellos en las distintas herramientas. Se ha asignado el 10% al Análisis documental, el 5% al Análisis estadístico, el 50% al Cuestionario a empresas y el 35% a las Entrevistas a informantes clave.

Las herramientas del Análisis de la demanda y del Análisis de la FPE, tienen un carácter cualitativo y sin valor de ponderación.

En la fase de Validación, se ha querido contar con la asignación positiva o negativa del 10% adicional para significar medidas correctoras (**ver ANEXO 4: Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas**). Como resultado, y de cara a centrar el estudio, se ha determinado analizar las 275 especialidades formativas mejor puntuadas al corresponder aproximadamente con el 30% del total de las identificadas o reconocidas con alguna puntuación (**ver ANEXO 6. Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo**).

METODOLOGÍA: HERRAMIENTAS Y PONDERACIÓN



4.1. SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

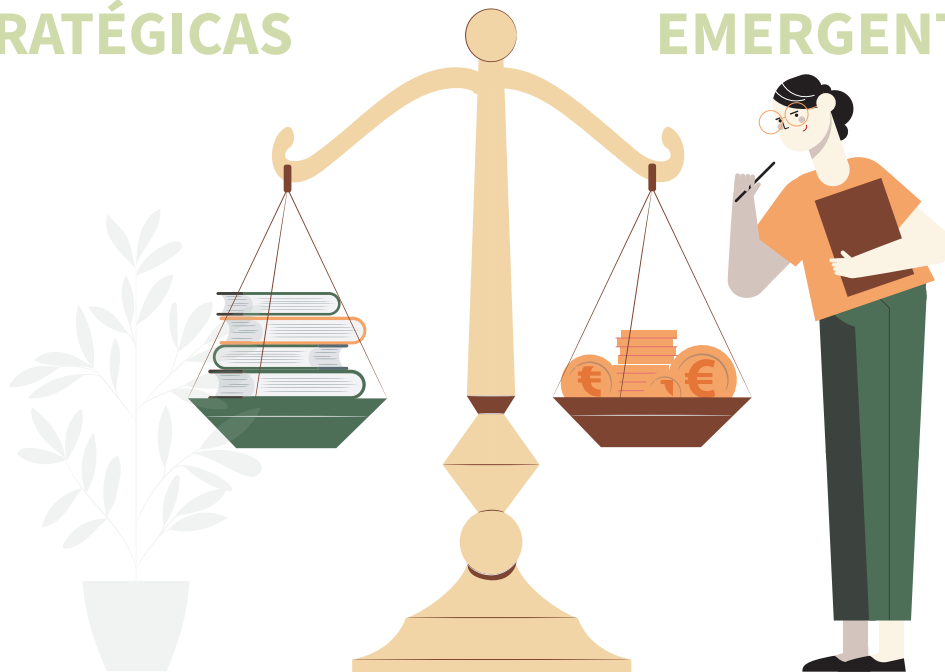
4.1.1. DESCRIPCIÓN

Las actividades económicas se han examinado como primera variable y ello ha permitido ir desagregando la identificación y el análisis de las subsiguientes variables: las ocupaciones, las familias y áreas profesionales, y las especialidades formativas. El análisis de las actividades económicas se ha realizado a través de algunas de las distintas herramientas objeto del estudio y que a continuación se detallan.

Es preciso aclarar que se han tenido como referencia dos tipos de actividades económicas: las **actividades principales y estratégicas** que hacen referencia a una o varias actividades, consideradas de vital importancia para el conjunto de la economía de la provincia y por otro lado, las **actividades emergentes**, con un alto potencial económico y de crecimiento, que impulsan la creación de empresas y empleo con alto valor añadido, fundamentadas además en las TIC y en la innovación para su desarrollo.

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

ACTIVIDADES EMERGENTES



4.1.2. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Para el análisis de las actividades económicas principales, estratégicas y emergentes en Málaga y provincia, se han tomado como referencia las determinadas en el **Análisis documental** y en el **Análisis estadístico** del nivel de contratación en el período 2017-2019. **Ver ANEXO 5: Análisis comparativo de las actividades económicas en el ámbito provincial.**

Tomando en consideración la dinámica de contratación y el Análisis documental de las fuentes de información consultadas para este estudio, puede describirse la realidad socioeconómica de la provincia en base a la concordancia de actividades económicas en ambos instrumentos.

Se han encontrado 7 divisiones económicas según la estructura CNAE-09 claramente destacadas, tanto en el Análisis estadístico como en el documental realizado, y concurrentes en ambos instrumentos. Son las siguientes:

- ✓ 1. Construcción de edificios.
- ✓ 46. Comercio al por mayor e intermediarios de comercio excepto vehículos de motor y motocicletas.
- ✓ 47. Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas.
- ✓ 49. Transporte terrestre y por tubería.
- ✓ 56. Servicios de comidas y bebidas.
- ✓ 59. Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.
- ✓ 77. Actividades de alquiler.

Puede consultarse información detallada sobre los porcentajes de representación de las actividades económicas a partir de la frecuencia absoluta y relativa de la actividad de los contratos en el trienio 2017-2019, en el *Informe provincial Estudio y Propuesta de actividades económicas principales para el análisis de necesidades formativas: propuesta de sectorización*.

Del mismo modo, en el informe del Análisis documental de Málaga y provincia se encuentra la caracterización de los sectores productivos de mayor flujo de inversión así como las actividades consideradas emergentes.

Según la información consultada, se prevén mayores porcentajes de contratación en las siguientes actividades económicas a las que pueden considerarse generadoras de empleo futuro.

- ✓ Pesca y acuicultura marina.
- ✓ Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
- ✓ Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas.
- ✓ Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.
- ✓ Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
- ✓ Transporte aéreo.
- ✓ Edición para la producción digital.
- ✓ Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.
- ✓ Actividades de programación y emisión de radio y televisión del sector digital. Telecomunicaciones.
- ✓ Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

4.2. SOBRE LAS OCUPACIONES

Una vez analizadas las actividades económicas de Málaga y provincia, se ha procedido al estudio de las ocupaciones por nivel de contratación y con mejores perspectivas de empleo.

4.2.1. DESCRIPCIÓN

El análisis de las ocupaciones se ha realizado a través de las distintas herramientas objeto del estudio y que a continuación se detallan.

Mediante el **Análisis documental**, se han determinado las ocupaciones a partir del informe elaborado por el SEPE¹, que hace referencia a las 148 ocupaciones a cuatro dígitos de la CNO-11 que a corto y medio plazo ofrecen una mejor perspectiva de empleo (OMSMT) y que están vinculadas a los sectores económicos o áreas de actividad más demandadas a nivel estatal. Esta información se ha completado con el listado de las ocupaciones que en la provincia de Málaga, muestran una Mejor Situación en el Mercado de Trabajo².

En el **Análisis estadístico** se han definido las ocupaciones por sectores que incluyen información de los contratos por ocupación y actividad durante el período 2017-2019. Se han seleccionado las ocupaciones que han representado en este periodo al menos el 0,01% de la contratación total a nivel provincial en su sector de actividad.

¹ Adaptación del informe de Prospección y Detección de Necesidades Formativas 2020 a los ámbitos sectoriales (datos referidos a 2019)

² Anexo 2 del Informe de Necesidades Formativas 2020 elaborado por el SEPE.

En el **Cuestionario a las empresas** se ha obtenido una relación de ocupaciones con dificultades para encontrar personal cualificado.

A través de la **Entrevista realizada a informantes clave**, se ha conseguido una relación de ocupaciones con perspectivas de empleo a corto y medio plazo, así como aquellas en las que se prevé una mayor destrucción o una transformación en sus competencias.

4.2.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

En este subapartado se analizarán las ocupaciones a través del número de coincidencias o concurrencias en las respuestas obtenidas de las distintas herramientas utilizadas. Se han obtenido y analizado un total de **285 ocupaciones** según el **Grupo Primario** de ocupación (a 4 dígitos del CNO-11). Para facilitar la descripción de estos resultados, se realiza su análisis desde las siguientes perspectivas:

De estas 285 ocupaciones detectadas se han analizado **67**, que fueron detectadas en las respuestas de las cuatro herramientas del estudio (Análisis documental, Análisis estadístico, Cuestionario *online* y Entrevista).

A) ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES EN PROCESO DE DESAPARICIÓN Y/O EN TRANSFORMACIÓN

Con carácter general, las personas participantes en el estudio han destacado la transformación de las actividades económicas de la provincia, principalmente debido a la digitalización de sus procesos de producción y de prestación de servicios a la ciudadanía. Como consecuencia de estos nuevos procesos, las competencias profesionales de las personas trabajadoras se ven claramente modificadas.

Las **actividades económicas**, que en opinión de las personas entrevistadas, se están viendo sujetas a mayor *transformación* son:

- ✓ Actividades relacionadas con el transporte terrestre.
- ✓ Los servicios de alojamiento.
- ✓ Actividades cinematográficas, de grabación y edición.
- ✓ Telecomunicaciones.
- ✓ Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas.
- ✓ Actividades relacionadas con la formación y educación.

Dicha transformación puede suponer la desaparición de algunas ocupaciones, aunque las personas encuestadas no han concretado suficientemente, por lo que no ha sido posible su codificación a nivel de grupo primario.

Las principales ocupaciones que se están viendo afectadas y por tanto, se encuentran en proceso de transformación en la provincia son las siguientes:

- ✓ Teleoperadores y empleados de oficinas.
- ✓ Mecánicos de vehículos y jefes de taller.
- ✓ Profesionales de la publicidad y la comercialización.
- ✓ Técnicos de gestión de existencias y almacén.
- ✓ Profesionales de la comercialización turística y agencia de viajes.

Es también de interés señalar las **actividades económicas** en las que se tienen mayores dificultades para encontrar personal cualificado y/o las personas trabajadoras requieren formación para el desempeño de su ocupación.

Ordenadas de manera descendente, según la frecuencia de aparición, son las siguientes:

- ✓ Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.
- ✓ Industrias de la alimentación.
- ✓ Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- ✓ Actividades sanitarias.
- ✓ Construcción de edificios.

B) ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES CON UNA CONCURRENCIA DE 4 EN LAS HERRAMIENTAS

Continuando el análisis de las ocupaciones seleccionadas en el estudio, detallamos a continuación las que se han evidenciado al menos en cuatro herramientas, bien tras el Análisis documental realizado, el Análisis estadístico de la contratación o manifestadas por las personas informantes clave a través de Cuestionario online o Entrevista.

Con un nivel de concordancia en cuatro de las herramientas encontramos las siguientes ocupaciones:

Tabla 4.1 . Ocupaciones con alto nivel de concurrencia.

CNO	DESCRIPCIÓN	Nº COINCIDENCIAS
3510	Agentes y representantes comerciales	4
3831	Técnicos de grabación audiovisual	4
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4
4424	Teleoperadores	4
5110	Cocineros asalariados	4
5120	Camareros asalariados	4
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4
7121	Albañiles	4
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	4
8332	Operadores de grúa, montacargas y de maquinaria similar de movimientos de materiales	4
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4
8432	Conductores asalariados de camiones	4
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4
4122	Empleados de oficina de servicios e apoyo a la producción	4
7221	Fontaneros	4
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	4
1221	Directores comerciales y de ventas	4
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	4
3820	Programadores informáticos	4
7312	Soldadores y oxicortadores	4
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	4

De las 285 ocupaciones analizadas en Málaga y su provincia, **67** han sido mencionadas en tres o cuatro de las herramientas utilizadas, por lo que puede concluirse que son las de **mayor interés** para las actividades económicas principales y emergentes de la provincia, y **22** de ellas se han mostrado **en todas las herramientas**.

Observando de manera diferenciada la información de las ocupaciones para las que faltan personas cualificadas y/o se requiere formación, y las ocupaciones mencionadas en las cuatro herramientas, puede observarse de manera clara, la identificación de las **22 ocupaciones de mayor interés** respecto a la cualificación de las personas trabajadoras del tejido productivo de la provincia.

C) ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES QUE APARECEN EN LAS HERRAMIENTAS DEL CUESTIONARIO ONLINE A LAS EMPRESAS Y DE LA ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE.

Siguiendo en esta línea, se han registrado **44** ocupaciones consideradas generadoras de empleo en la provincia y de mayor dificultad para encontrar personas trabajadoras cualificadas y/o se requiere formación. La información ha sido obtenida a través de Cuestionarios **online** a empresas y Entrevistas a informantes clave. Dichas ocupaciones, identificadas a nivel de grupo primario, son las siguientes.

Tabla 4.2. Ocupaciones con mayor dificultad para encontrar personas trabajadoras cualificadas y/o se requiere formación

CNO	DESCRIPCIÓN
3510	Agentes y representantes comerciales
3831	Técnicos de grabación audiovisual
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías
4424	Teleoperadores
5110	Cocineros asalariados
5121	Camareros asalariados
5220	Vendedores tiendas y almacenes
7121	Albañiles
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización
8332	Operadores de grúa, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas
8423	Conductores asalariados de camiones
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción
7221	Fontaneros
7403	Agentes y representantes comerciales

CNO	DESCRIPCIÓN
1221	Directores comerciales y de ventas
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización
3820	Programadores informáticos
7312	Soldadores y oxicortadores
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria
5825	Guías de turismo
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)
7510	Electricistas de la construcción y afines
7894	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil
3122	Técnicos en construcción
1224	Directores y gerentes de restaurantes
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto TIC)
2711	Analistas de sistemas
2712	Analistas y diseñadores de software
2713	Analistas, programadores y diseñadores web y multimedia
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos
2722	Administradores de sistemas y redes
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas de salud no clasificados bajo otros epígrafes
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)
4210	Empleados de bibliotecas y archivos
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
7820	Ebanistas y trabajadores afines

Tal y como se muestra en la tabla, han sido identificadas en la provincia, **44 ocupaciones de mayor dificultad para encontrar personas trabajadoras y/o se requiere formación.**

4.3. SOBRE LAS FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

El conocimiento de las familias profesionales, en las que se incluyen las competencias profesionales afines, y el de las áreas profesionales, que comprenden las actividades productivas relacionadas que conllevan un desarrollo profesional homogéneo, nos permiten ubicar en qué ámbitos se contextualizan las necesidades formativas, así como identificar las respuestas a través de las especialidades formativas más prioritarias.

El análisis sobre las familias y áreas profesionales tiene su soporte en el **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo** y, especialmente en el **ANEXO 7: Resultados agrupados por áreas profesionales.**



4.3.1. FAMILIAS PROFESIONALES REPRESENTATIVAS

El análisis sobre las familias y áreas profesionales tiene su soporte en el **ANEXO 4: Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas**. En Málaga y su provincia se han identificado **71** áreas profesionales, contenidas en 24 familias profesionales.

Las tablas que a continuación se presentan, se ordenan por familias profesionales, e identifican las diferentes áreas profesionales que las comprenden, junto con la relación de las especialidades formativas que están incluidas y la puntuación del resultado validado en el estudio. Asimismo, se presenta un cuadro resumen del peso que tiene cada área sobre el total.

A continuación se presentan los porcentajes de representación de cada una de las familias profesionales identificadas.

Por otra parte, en relación a las áreas profesionales más destacadas en estas familias, señalamos en la siguiente tabla aquellas que representan al menos el 70% acumulado, que son en total 20.

Tabla 4.3. Principales familias profesionales en función de su peso porcentual.

FAMILIAS PROFESIONALES	% REPRESENTACIÓN
ADG. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	6,47
AFD. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	1,30
AGA. AGRARIA	3,63
ARG. ARTES GRÁFICAS	1,61
ART. ARTE Y ARTESANÍA	0,17
COM. COMERCIO Y MARKETING	12,39
ELE. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	0,99
ENA. ENERGÍA Y AGUA	1,88
EOC. EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	2,72
FOC. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	4,70
FME. FABRICACIÓN MECÁNICA	2,05
HOT. HOSTELERÍA Y TURISMO	13,64
IFC. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	17,39
IMA. INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	2,83
IMP. IMAGEN PERSONAL	0,57
IMS. IMAGEN Y SONIDO	3,97
INA. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2,45
MAM. MADERA , MUEBLE Y CORCHO	0,54
MAP. MARÍTIMO PESQUERA	1,24
SEA. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	2,62
SSC. SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	10,71
TCP. TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	0,15
TMV. TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	5,97

Los perfiles profesionales que mayor representación han alcanzado en la provincia están referidos a competencias relacionadas con:

- ✓ Informática y Comunicaciones.
- ✓ Hostelería y Turismo
- ✓ Comercio y Marketing
- ✓ Servicios socioculturales y a la comunidad

Pueden destacarse un segundo grupo de familias profesionales con valores de ponderación menor en actividades relacionadas con :

- ✓ Administración y Gestión
- ✓ Transporte y Mantenimiento de vehículos
- ✓ Formación complementaria

4.3.2. ÁREAS PROFESIONALES REPRESENTATIVAS

A continuación, se han analizado las áreas profesionales más representativas respecto al número de especialidades formativas que aglutinan, independientemente de la familia profesional a la que pertenecen. Son las que aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 4.4. Principales áreas profesionales en función de su peso porcentual sobre el total

FAMILIAS PROFESIONALES	% REPRESENTACIÓN
HOTR. Restauración	10,92
IFCT. Sistemas y Telemática	7,99
IFCD. Desarrollo	7,61
SSCE. Formación y Educación	7,36
COMM. Marketing y Relaciones públicas	6,19
COML. Logística comercial	3,89
IMSV. Producción audiovisual	3,66
ADGD. Administración y Auditoría	2,61
AGAU. Agricultura	2,56
TMVI. Conducción de vehículos por carretera	1,88
TMVG. Electromecánica de vehículos	1,66
FCOV. Competencias clave	1,49

Según la lectura que nos proporciona el análisis de las actividades productivas, las competencias más destacadas en el desarrollo profesional de las personas trabajadoras, se sitúan en las cuatro familias profesionales señaladas anteriormente con mayor representación y en especial:

- ✓ Hostelería, fundamentalmente en actividades relacionadas con la Restauración.
- ✓ Informática y Comunicaciones, de forma destacada en Sistemas y Telemática, así como Desarrollo.
- ✓ Comercio y Marketing, en Marketing, Relaciones públicas y Logística comercial.
- ✓ Servicios socioculturales y a la comunidad, en especial las actividades productivas relacionadas con la Formación y la Educación.

Aparecen también destacadas actividades productivas relacionadas con la Administración y Auditoría, Producción audiovisual, Competencias clave y Agricultura, aunque el porcentaje total de estas actividades productivas presente valores más bajos.

Tabla 4.5. Número de especialidades formativas por familia profesional

FAMILIAS PROFESIONALES	NÚMERO ESPECIALIDADES FORMATIVAS	% REPRESENTACIÓN
HOT. Hostelería	25	23,78 - 1,38
IFC. Informática y Comunicaciones	48	8,17 - 0,99
COM. Comercio y Marketing	27	15,04 - 1,13
ADG. Administración y Gestión	17	6,37 - 0,99
TMV. Transporte y Mantenimiento de vehículos	23	4,84 - 1,00
FCO. Formación complementaria	11	8,45 - 1,32

Es destacable el porcentaje de representación del área profesional de Agricultura (AGAU), a pesar de que la familia profesional Agraria no se sitúa entre las siete más valoradas.

La dispersión de los datos que se presentan por familia y área profesional, informa de la heterogeneidad de perfiles profesionales según las actividades productivas más destacadas en la provincia.

De ese modo, se encuentra un número desigual de especialidades formativas por familia profesional. A continuación se presentan el número de especialidades formativas con sus porcentajes de representación fruto del cálculo ponderado de la frecuencia de aparición en las diferentes herramientas del estudio. Se señala en especial la familia profesional de **Informática y Comunicaciones** (IFC) en la que se han identificado 48 especialidades formativas, lo que supone una mayor diversidad de actividades de trabajo y especificaciones técnicas requeridas para este conjunto de competencias con significación para el empleo.

Por último, se hace mención al porcentaje de representación de áreas profesionales contenidas en familias que no han alcanzado en su conjunto un lugar entre las más representativas, pero que son especialmente relevantes si se analizan en el ámbito de su entorno profesional.

Tabla 4.6. Áreas profesionales representativas fuera del marco de las principales familias.

FAMILIAS PROFESIONALES	% REPRESENTACIÓN
AFDA. Actividades Físicas y Deportivas Recreativas	1,30
AGAU. Agricultura	2,56
ARGG. Diseño gráfico y multimedia	1,29
ELEM. Máquinas electromecánicas	0,41
ENAE. Energías renovables	1,57
EOCO. Proyectos y seguimiento de obras	1,14
FME. Fabricación electromecánica	1,16
IMAR. Frío y Climatización	1,81
IMPE. Estética	0,46
INAD. Alimentos diversos	1,00
MAMD. Producción carpintería y mueble	0,42
MAPN. Pesca y navegación	1,24
SEAG. Gestión ambiental	2,00

Como se comentó anteriormente, las actividades productivas relacionadas con la agricultura, aunque no han alcanzado una alta representatividad en su conjunto, se muestran relevantes, por encima de otras áreas profesionales consideradas principales, evidenciando carencias y/o necesidades específicas en ella.

Del mismo modo, se han manifestado los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo profesional de áreas como las siguientes, a pesar de no encontrarse en las familias de mayor representación. Como en el caso anterior, se evidencian necesidades específicas en estos entornos profesionales.

- ✓ Gestión ambiental
- ✓ Frío y Climatización
- ✓ Energías renovables

4.4. SOBRE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS

La búsqueda y el análisis de las especialidades formativas que dieran respuesta a las necesidades detectadas en el estudio ha implicado una dificultad manifiesta para sistematizar la cantidad de los datos obtenidos y hacerlos corresponder con el actual Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021).

4.4.1. ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DESTINADAS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Partiendo del análisis de los datos recabados a través de las distintas herramientas utilizadas, y atendiendo a su valoración en el proceso de baremación, se han seleccionado **275 especialidades formativas** consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral.

Tabla 4.7: Especialidades formativas de prioridad alta

CÓDIGO	DENOMINACIÓN EF	PUNTUACIÓN
HOTR01	Atención al cliente en hostelería	23,78
COMM0112	Gestión de marketing y comunicación	15,04
SSCE05	Inglés c1	11,93
SSCE04	Inglés b2	11,78
HOTR608	Servicios de restaurante	11,03
HOTR408	Cocina	9,15
FCOI02	Alfabetización informática: informática e internet	8,45
COML03	Logística integral	8,42
SEAG0110	Servicios para el control de plagas	8,22
IFCD28	Desarrollo de videojuegos y realidad virtual con unity 3d	8,17
HOTR108	Operaciones básicas de cocina	7,99
COMT0411	Gestión comercial de ventas	7,75
ARGG0110	Diseño de productos gráficos	6,91
AGAU0111	Manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola	6,67
SSCE09	Alemán b2	6,64
FMEE0208	Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial	6,59
IFCD0110	Confección y publicación de páginas web	6,47
ADGG0408	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	6,37
ENAE02	Tecnologías de las energías renovables	6,28
HOTR0110	Dirección y producción en cocina	6,22
ADGX01	Inglés: gestión comercial	6,17
SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	5,99
SSCE0	Inglés B1	5,91
COMM02	Analítica web	5,54

CÓDIGO	DENOMINACIÓN EF	PUNTUACIÓN
COMM04	Introducción a la inteligencia artificial aplicada al marketing	5,41
FCOS02	Básico de prevención de riesgos laborales	5,38
COML0110	Actividades auxiliares de almacén	5,38
COML0209	Organización del transporte y la distribución	5,35
IFCT0108	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	5,26
EOCB0108	Fabricas de albañilería	5,26
IFCT01	Analista de big data y científico de datos	5,23
IMSV31	Drones de la producción audiovisual	5,23
IFCT57	Reparación de móviles	5,11
IFCD48	Programación de redes neuronales-machine learning	5,00
IFCT46	Competencias digitales avanzadas	4,95
IFCD0111	Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión	4,92
IMSV0209	Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos	4,89
TMVG0209	Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos	4,84
IFCD60	Comunicación e interacción social en entornos TIC	4,75
FCOM01	Manipulador de alimentos	4,69
HOTR0208	Operaciones básicas de restaurante bar	4,59
INAI0108	Carnicería y elaboración de productos cárnicos	4,57
IMSV29	Cinema 4D para grafistas, ilustradores y diseñadores	4,46
IMAI0108	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	4,44
IFCI17	Técnico en software ofimático	4,34
IFCT0109	Seguridad informática	4,26
ADGG0308	Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas	4,19
COMM01	Ciberseguridad y reglamento general de protección de datos (RGDP) aplicado al comercio electrónico	4,19
AGAO0108	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	4,17
IFCD0210	Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web	4,10

A continuación se presenta la información por familias profesionales para facilitar la consulta de la relevancia otorgada a cada actividad productiva dentro del mismo conjunto de competencias profesionales.

De las cincuenta primeras especialidades formativas identificadas como prioritarias en la provincia, se han hallado por familia profesional las siguientes:

De la familia profesional **Hostelería y Turismo** han sido identificadas seis especialidades formativas, todas ellas del área profesional de Restauración.

Tabla 4.7: Especialidades formativas de prioridad alta

CÓDIGO	DENOMINACIÓN EF	PUNTUACIÓN
HOTR01	Atención al cliente en hostelería	23,78
HOTR0608	Servicios de restaurante	11,03
HOTR0408	Cocina	9,15
HOTR0108	Operaciones básicas de cocina	7,99
HOTR0110	Dirección y producción en cocina	6,22
HOTR0208	Operaciones básicas de restaurante y bar	4,59

De la familia profesional de **Comercio y Marketing**, han sido identificadas ocho especialidades formativas de las áreas profesionales de **Marketing y relaciones públicas, Logística comercial, gestión del transporte**, así como **Venta y compraventa**.

Tabla 4.9: Especialidades formativas de la familia profesional de Comercio y Marketing

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
COMM0112	Gestión de marketing y comunicación	15,04
COML03	Logística integral	8,42
COMT0411	Gestión comercial de ventas	7,75
COMM02	Analítica web	5,54
COMM04	Introducción a la inteligencia artificial aplicada al marketing	5,41
COML0110	Actividades auxiliares de almacén	5,38
COML0209	Organización del transporte y la distribución	5,35
COMM01	Ciberseguridad y Reglamento general de protección de datos (RGPD) aplicado al comercio electrónico	4,19

De la familia profesional de **Servicios socioculturales y a la comunidad**, han sido identificadas cuatro especialidades formativas, todas ellas del área profesional **Formación y Educación**.

Tabla 4.10: Especialidades formativas del área profesional de Formación y Educación

CÓDIGO	DENOMINACIÓN EF	PUNTUACIÓN
SSCE05	Inglés C1	11,93
SSCE04	Inglés B2	11,78
SSCE09	Alemán B2	6,64
SSCS0208	Atención sociosanitaria personas dependientes	5,99
SSCE03	Inglés B1	5,91

De la familia profesional **Seguridad y Medio ambiente** sólo se ha registrado una especialidad formativa.

Tabla 4.11: Especialidades formativas de la familia profesional de Seguridad y Medio ambiente

CÓDIGO	DENOMINACIÓN EF	PUNTUACIÓN
SEAG0110	Servicios para el control de plagas	8,22

De la familia profesional **Informática y Comunicaciones**, se han identificado doce especialidades formativas.

Tabla 4.12: Especialidades formativas de la familia profesional de Informática y Comunicaciones

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IFCD28	Desarrollo de videojuegos y realidad virtual con Unity3D	IFCD28
IFCD0110	Confección y publicación de páginas web	IFCD0110
IFCT0108	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	IFCT0108
IFCT01	Analista big data y científico de datos	IFCT01
IFCT57	Reparación de móviles	IFCT57
IFCD48	Programación de redes neuronales machine learning	IFCD48
IFCT46	Competencias digitales avanzadas	IFCT46
IFCD0111	Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión	IFCD0111
IFCD60	Comunicación e interacción social en entornos TIC	IFCD60
IFCI17	Técnico de software ofimático	IFCI17
IFCT0109	Seguridad informática	IFCT0109
IFCD0210	Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web	IFCD0210

De la familia profesional de **Artes gráficas**, se ha identificado una especialidad formativa del área profesional **Diseño gráfico y multimedia**.

Tabla 4.13: Especialidades formativas de la familia profesional de Artes gráficas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ARGG0110	Diseño de productos gráficos	6,91

De la familia profesional **Agraria** se han hallado dos especialidades formativas de las áreas profesionales de **Agricultura y Ornamentales y Jardinería**.

De la familia profesional de **Fabricación mecánica**, ha sido identificada una especialidad formativa.

Tabla 4.15: Especialidades formativas de la familia profesional de Fabricación mecánica

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
FMEE0208	Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial	6,59

De la familia profesional de **Administración y Gestión** se han registrado tres especialidades formativas del área, **Gestión de la información y comunicación**.

Tabla 4.16: Especialidades formativas de la familia profesional de Administración y Gestión

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ADGG0408	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	6,37
ADGX01	Inglés: gestión comercial	6,17
ADGG0308	Asistencia documental y gestión de despachos y oficinas	4,19

De la familia profesional **Energía y agua**, se ha identificado una especialidad formativa del área **Energías renovables**.

Tabla 4.17: Especialidades formativas de la familia profesional de Energía y Agua

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
ENAE02	Tecnologías de las energías renovables	6,28

De la familia profesional **Edificación y obra civil**, se ha registrado una especialidad formativa del área de **Albañilería y acabados**.

Tabla 4.18: Especialidades formativas de la familia profesional de Edificación y Obra Civil

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
EOCB0108	Fábrica de albañilería	5,26

De la familia profesional **Imagen y sonido**, se han identificado tres especialidades formativas del área **Producción audiovisual**.

Tabla 4.19: Especialidades formativas de la familia profesional de Imagen y Sonido

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IMSV31	Drones en la producción audiovisual	5,23
IMSV0209	Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos	4,89
IMSV29	Cinema 4D para grafistas, ilustradores y diseñadores	4,46

De la familia profesional del **Transporte y mantenimiento de vehículos**, se ha registrado una especialidad formativa del área profesional **Electromecánica de vehículos**.

Tabla 4.20: Especialidades formativas de la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
TMVG0209	Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos	4,84

De la familia profesional de **Industrias alimentarias**, se ha registrado una especialidad formativa del área profesional de **Cárnicas**.

Tabla 4.21: Especialidades formativas de la familia profesional de Industrias alimentarias

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
INAI0108	Carnicería y elaboración de productos cárnicos	4,57

De la familia profesional de **Instalación y mantenimiento**, se ha identificado una especialidad formativa del área **Montaje y mantenimiento de instalaciones**.

Tabla 4.22: Especialidades formativas de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
IMAI0108	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	4,44

Por último, de la familia profesional de **Formación Complementaria** que incluye aquellas especialidades formativas más transversales, se han encontrado las vinculadas a las áreas de **Informática complementaria, Manipulación alimentaria y Seguridad y salud laboral.**

Tabla 4.19: Especialidades formativas de la familia profesional de Imagen y Sonido

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN
FCOI02	Alfabetización informática: informática e internet	8,45
FCOS02	Básico de Prevención de Riesgos Laborales	5,38
FCOM01	Manipulador de alimentos	4,69

El número de especialidades formativas, reconocidas en cada una de las familias profesionales de Prioridad Alta parece indicar la pluralidad de actividades productivas con competencias profesionales afines que requieren cualificación en la provincia. De ese modo, se encuentran:

- ✓ 12 especialidades formativas en la familia profesional de Informática y Comunicaciones
- ✓ 6 especialidades en la familia profesional de Hostelería y Turismo
- ✓ 8 en la familia profesional de Comercio y Marketing
- ✓ 4 en Servicios socioculturales y a la comunidad
- ✓ 3 en Imagen y Sonido así como en Administración y Gestión

✓ PRIORIDAD MEDIA: DE LA 51 HASTA LA ESPECIALIDAD FORMATIVA 100

En este rango y continuando con el análisis que se ha realizado en el apartado anterior, se han encuadrado las especialidades formativas consideradas de *prioridad media*, según el orden obtenido en la puntuación final de los resultados del Estudio.

Del total de especialidades formativas, consideradas por la puntuación alcanzada en el estudio de prioridad media, han sido identificadas 16 familias profesionales en las que destaca con un mayor número de especialidades formativas. La denominación y puntuación obtenida puede consultarse de manera detallada en los anexos a este informe.

✓ **Informática y Comunicaciones en las siguientes áreas profesionales.**

- ✓ Sistemas y Telemática
- ✓ Desarrollo
- ✓ Comunicaciones

Como en el caso de las especialidades formativas de prioridad alta, este hecho podría informar de la diversidad de competencias profesionales requeridas por el mercado de trabajo provincial en dichas actividades productivas, evidenciando la amplitud y proyección de las mismas.

Se encuentran en un segundo grupo de familias profesionales.

- ✓ Hostelería y Turismo en las áreas de Restauración y Alojamientos.
- ✓ Servicios socioculturales y a la comunidad, en las áreas de Formación y Educación, Atención sociosanitaria y Servicios al consumidor.
- ✓ Comercio y Marketing, en las áreas de Marketing y Relaciones públicas, Venta y compraventa, así como Logística comercial y gestión del transporte.
- ✓ Administración y Gestión, fundamentalmente en actividades relacionadas con la Administración y Auditoría.
- ✓ Transporte y Mantenimiento de vehículos, en las áreas de Conducción de vehículos por carretera y Electromecánica de vehículos.

En la familia profesional de Formación complementaria, exponente principal de la formación transversal, se han encontrado especialidades formativas relacionadas con la comunicación en lenguas extranjeras (inglés y francés) y con habilidades blandas (soft skills) en procesos de selección de recursos humanos.

✓ **PRIORIDAD BAJA: DESDE LA 101 HASTA LA ESPECIALIDAD FORMATIVA 275**

Se consideran de *prioridad baja*, las especialidades formativas situadas a partir de la posición 100, lo que supone 805. Para este informe se han tenido en cuenta aquellas que están incluidas en el 25% de las que han sido analizadas en profundidad, es decir 275 EF, han obtenido puntuaciones tras la ponderación de todas las herramientas del estudio y se encuentran en una posición superior a 100.

En el **ANEXO 4: Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas de este informe se presenta el listado completo.**

En resumen, han sido identificadas especialidades formativas de las siguientes familias y áreas profesionales (se anota entre paréntesis su número al ser de interés para valorar la heterogeneidad de perfiles contenidos en las actividades productivas señaladas):

- ✓ **ADG.** Administración y Gestión, en las actividades productivas de Administración y Auditoría (4), Finanzas y Seguros (3), Gestión de la Información y la comunicación (2).
- ✓ **AFD.** Actividades físicas y deportivas del área profesional Actividades físico deportivas recreativas (2).
- ✓ **AGA.** Agraria, del área Agricultura (10), Ganadería(2) y Jardinería (1).
- ✓ **ARG.** Artes gráficas en competencias relacionadas con la actividad de Diseño gráfico (2) y multimedia e Impresión (1).
- ✓ **ART.** Artes y Artesanías, en el área profesional de Artes escénicas (1).
- ✓ **Comercio y Marketing** en las actividades productivas de Marketing y Relaciones Públicas (6), Logística comercial y Gestión del transporte (5), Venta y compraventa (2)
- ✓ **Electricidad y Electrónica** en Máquinas electromecánicas (2), Instalaciones eléctricas (1), Instalaciones de telecomunicación (2), Electricidad (1).
- ✓ **ENA.** Energía y Agua en el área profesional de Energías renovables (2) y Agua (1).

- ✓ **EOC.** Edificación y Obra civil en actividades vinculadas a Proyectos y seguimiento de obras (4), Estructuras (2), Albañilería y acabados (1).
- ✓ **FME.** Fabricación mecánica, fundamentalmente en Fabricación electromecánica (2), Construcciones aeronáuticas (1), Construcciones metálicas (1).
- ✓ **HOT.** Hostelería y Turismo, en Restauración (6), Alojamiento (1), Agroturismo (2) y Turismo (4).
- ✓ **IFC.** Informática y Comunicaciones, en áreas profesionales relacionadas con, Sistemas y Telemática (14), Desarrollo (11), Comunicaciones (2).
- ✓ **MA.** Instalación y mantenimiento en, Frío y Climatización (3), Montaje y mantenimiento de instalaciones (1), Mecánica (1), Maquinaria y equipo industrial (1).
- ✓ **IMP.** Imagen personal en las siguientes áreas profesionales: Estética (3), Peluquería (1).
- ✓ **IMS.** Imagen y Sonido, en actividades relacionadas con Producción audio visual (7), Producciones fotográficas (1), Espectáculos en vivo (1).
- ✓ **INA.** Industrias alimentarias, en Alimentos diversos (3), Panadería y pastelería (1), Bebidas (1), Productos de la pesca (1), Conservas vegetales (1).
- ✓ **MAM.** Madera, mueble y corcho en Instalación y amueblamiento (1).
- ✓ **MAP.** Marítimo pesquera, en actividades relacionadas con la Pesca y navegación (4).
- ✓ **SEA.** Seguridad y Medioambiente, en las áreas de Gestión ambiental (4), Seguridad y Prevención (2).
- ✓ **SSC.** Servicios socioculturales y a la comunidad en Actividades culturales y recreativas (3), Formación y Educación (6) , Atención sociosanitaria (2), Servicios al consumidor (1).
- ✓ **TCP.** Textil, Confección y Piel en actividades relacionadas con Ennoblecimiento de materias textiles y pieles.
- ✓ **TMV.** Transporte y Mantenimiento de vehículos en las siguientes áreas profesionales: Electromecánica de vehículos (4), Transporte por carretera (2), Conducción de vehículos por carretera (5), Aeronáutica (4), Náutica (4).
- ✓ **FCO.** Formación complementaria en las siguientes áreas transversales: Informática complementaria (1), Orientación laboral (1), Competencias clave (3).

Abundando en el análisis de las especialidades formativas designadas durante el desarrollo del estudio y que han alcanzado relevancia suficiente, cabe considerar su relación con las actividades económicas y ocupaciones que las personas participantes en el estudio han considerado generadoras de empleo y en las que las personas trabajadoras requieren cualificación. Dicha relación hace visible el fin principal de un estudio de necesidades formativas y planificación de la Formación Profesional para el Empleo.

En epígrafes anteriores se han detallado las actividades económicas que describen la realidad socioeconómica a partir del estudio de la contratación y Análisis documental, alcanzando información sobre aquellas que muestran signos de transformación y generación de empleo.

Igualmente se han mostrado las ocupaciones que las personas participantes en este estudio han señalado con mayores dificultades respecto a la cualificación de sus trabajadores.

Toda la información obtenida, ha sido sometida a un proceso de vinculación con las especialidades formativas, a través de las áreas profesionales, como mejor herramienta para acercarlas a las cualificaciones profesionales de los distintos sectores productivos estudiados. Cabe recordar, que la cualificación profesional es el conjunto de estándares de competencia con significación para el empleo y que permiten el ejercicio de la actividad profesional con valor y reconocimiento en el mercado laboral.

Por este motivo, es relevante conocer si las especialidades formativas que han resultado tras dicho proceso de vinculación, responden a las necesidades formativas de las actividades económicas y ocupaciones señaladas.

En la siguiente tabla de relación, se muestran las correspondencias entre:

- ✓ Las actividades económicas que concurren en el Análisis estadístico y documental incluyendo las consideradas emergentes.
- ✓ Las ocupaciones generadoras de empleo y que requieren formación/cualificación.
- ✓ Las familias y áreas profesionales resultantes del proceso de sistematización.
- ✓ Las especialidades formativas de Prioridad Alta y Media tras el proceso de ponderación.

Tabla 4.24. Tabla relación actividades económicas, ocupaciones y especialidades formativas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS ¹	OCUPACIONES ²	FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES ³	N.º ESPECIALIDADES FORMATIVAS ⁴			TOTALES	
			PRIORIDAD				
			ALTA	MEDIA	BAJA		
Agricultura, ganadería, silvicultura (incluye acuicultura marina)	-Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	AGA. Agraria	2		13	15	28
		SEA. Seguridad y Medioambiente	1		6	7	
		MAP. Marítimo Pesquera	1	1	4	6	
Investigación y desarrollo en biotecnología, ciencias naturales y técnicas							
Construcción	-Albañiles -Operadores de grúa, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales -Fontaneros -Soldadores y oxicortadores	EOC. Construcción de edificios	1	2	7	10	31
		ENA. Energía y agua	1	1	3	5	
		FME. Fabricación Mecánica	1	1	4	6	
		IMA. Instalación y mantenimiento	1	3	6	10	
Comercio al por mayor y menor, excepto vehículos a motor	-Agentes y representantes comerciales -Vendedores en tiendas y almacenes Empleados de logística -Directores comerciales y de ventas	COM. Comercio y marketing	8	5	13	27	26
Transporte terrestre y por tubería	-Empleados de transporte de pasajeros y mercancías -Conductores asalariados de camiones -Peones del transporte de mercancías y descargadores -Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	TMV. Transporte y mantenimiento de vehículos	1	3	19	23	23
Servicios de comidas y bebidas	-Cocineros asalariados	HOT. Hostelería y Turismo (excepto HOTR)		2	7	9	25
		HOTR. Restauración	6	4	6	16	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS ¹	OCUPACIONES ²	FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES ³	N.º ESPECIALIDADES FORMATIVAS ⁴			TOTALES	
			PRIORIDAD				
			ALTA	MEDIA	BAJA		
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de TV, grabación de sonido	-Técnicos de grabación audiovisual	IMS. Imagen y sonido	3	1	9	13	13
Actividades de alquiler y otras actividades de comercialización	-Teleoperadores -Directores comerciales y de ventas -Profesionales de la publicidad y la comercialización	COMM. Marketing y relaciones públicas	4	2	6	12	17
		COMT. Venta y Compraventa	1	2	2	5	
Fabricación de productos metálicos		FMEC. Construcciones metálicas		1	1	2	2
Actividades relacionadas con el transporte aéreo		TMVO. Aeronáutica			4	4	5
		FMEA. Construcciones aeronáuticas			1	1	
Edición para la producción digital		IMSV. Producción audiovisual ARGG0110argn	3	1	7	11	11
Telecomunicaciones		ELES. Instalaciones de Telecomunicación			2	2	29
		IFCM. Comunicaciones		2	2	4	
		IFCT. Sistemas y telemática	5	4	14	23	
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	-Programadores informáticos	IFCD. Desarrollo	6	3	11	20	21
		IFCI. Informática	1			1	
Competencias transversales a los sectores productivos	-Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares -Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	ADG. Administración y gestión	3	5	9	17	51
		FCO. Formación complementaria	3	3	5	11	
		SSC. Servicios socioculturales y a la comunidad	5	6	12	23	

1. Actividades económicas que concurren en el Análisis estadístico y documental. Se incluyen también las actividades consideradas emergentes.

2. Ocupaciones generadoras de empleo y que requieren formación/cualificación.

3. Familias y áreas profesionales resultantes del proceso de sistematización.

4. Especialidades formativas de Prioridad Alta y Media.

El nivel de conocimiento sobre el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, de las personas participantes en el estudio, ha variado en función de su asignación a las actividades económicas, al Grupo de Consultoría Territorial o a las entidades a las que pertenecen.

La herramienta en la que con mayor detenimiento se ha valorado la idoneidad de la persona informante clave respecto a nivel de conocimiento de la Formación Profesional para el Empleo y de las actividades económicas, ha sido la entrevista.

De las 61 entrevistas realizadas en la provincia, 39 han sido valoradas con un conocimiento *excelente*, 11 con conocimientos *suficientes* y 11 con un nivel *escaso*.

En cualquier caso, aún cuando las personas informantes clave desconociesen los objetivos de las distintas opciones formativas, merece la pena un análisis tomando en consideración la inclusión de las necesidades formativas detectadas, en Certificados de Profesionalidad o en Programas formativos, así como el nivel de acceso a los mismos.

✓ ANÁLISIS DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS SEGÚN SU TIPOLOGÍA

Se analizan a continuación las especialidades formativas mejor valoradas en el estudio en función a su vinculación a los Certificados de Profesionalidad (CdP).

Tabla 4.25. Especialidades formativas según su tipología

HOSTELERÍA RESTAURACIÓN	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
HOTR01	Atención al cliente en Hostelería		PF	1		
HOTR0608	Servicios de restaurante	CdP			2	
HOTR0408	Cocina	CdP			2	
HOTR0108	Operaciones básicas de cocina	CdP			1	
HOTR0110	Dirección y producción en cocina	CdP				3
HOTR0208	Operaciones básicas de restaurante y bar	CdP			1	

COMERCIO Y MARKETING	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
COMM0112	Gestión de marketing y comunicación	CdP				3
COML03	Logística integral		PF			3
COMT0411	Gestión comercial de ventas	CdP				3
COMM02	Analítica web		PF			3
COMM04	Introducción a la inteligencia artificial aplicada al marketing		PF			3
COML0110	Actividades auxiliares de almacén	CdP				1
COML0209	Organización del transporte y la distribución	CdP				3
COMM01	Ciberseguridad y Reglamento general de protección de datos (RGPD) aplicado al comercio electrónico		PF			3
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
SSCE05	Inglés C1		PF			3
SSCE04	Inglés B2		PF			2
SSCE09	Alemán B2		PF			2
SSCE03	Inglés B1		PF			2
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE GESTIÓN AMBIENTAL	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
SEAG0110	Servicios para el control de plagas	CdP				2

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
IFCD28	Desarrollo de videojuegos y realidad virtual		PF	3		
IFCD0110	con Unity3D	CdP		2		
IFCT0108	Confección y publicación de páginas web	CdP		1		
IFCT01	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos		PF	3		
IFCT57	Analista Big Data y científico de datos Reparación de móviles		PF	2		
IFCD48	Programación de redes neuronales machine		PF	3		
IFCT46	learning		PF	2		
IFCD0111	Competencias digitales avanzadas Programación en lenguajes estructurados de	CdP		3		
IFCD60	aplicaciones de gestión		PF	2		
IFCI17	Comunicación e interacción social en entornos TIC		PF	3		
IFCT0109	Técnico de software ofimático Seguridad informática	CdP		3		
IFCD0210	Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web	CdP		3		
ARTES GRÁFICAS DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
ARGG0110	Diseño de productos gráficos	CdP		3		
IMAGEN Y SONIDO PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
IMSV31	Drones en la producción audiovisual		PF	3		
IMSV0209	Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos	CdP		2		
IMSV29	Cinema 4D para grafistas, ilustradores y diseñadores	CdP		1		

AGRARIA	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
AGAU0111	Manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola	CdP	PF		2	
AGAO0108	Actividades auxiliares de viveros, jardines y centros de jardinería	CdP			1	
FABRICACIÓN MECÁNICA	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
FMEE0208	Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial	CdP			2	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
ADGG0408	Operaciones auxiliares de servicios	CdP			1	
ADGX01	administrativos y generales Inglés: gestión comercial		PF			3
ADGG0308	Asistencia documental y gestión de despachos y oficinas	CdP				3
ENERGÍA Y AGUA	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
ENAE02	Tecnologías de las energías renovables		PF			3
CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
EOCB0108	Fábrica de albañilería	CdP				3
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
TMVG0209	Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos	CdP				2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
INAI0108	Carnicería y elaboración de productos cárnicos	CdP				2

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
FMEE0208	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	CdP		1		
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	DENOMINACIÓN	CDP ¹	PF ²	NIVEL		
				1	2	3
FCOI02	Alfabetización informática: informática e		PF	1		
FCOS02	internet Básico de Prevención de Riesgos Laborales		PF	1		
FCOM01	Manipulador de alimentos		PF	1		

Tabla 4.26. Número total especialidades formativas de prioridad alta según su tipología y nivel

TOTALES				
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	PROGRAMAS FORMATIVOS	NIVELES		
		1	2	3
26	24	11	16	23

En el caso de las especialidades formativas de *Prioridad Media*, se han identificado vinculadas a los siguientes Certificados de Profesionalidad y Programas Formativos de niveles 1, 2 y 3.

Tabla 4.27. Especialidades formativas de prioridad media según tipología y nivel

FAMILIA PROFESIONAL	N.º CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	N.º PROGRAMA FORMATIVOS	NIVELES		
			1	2	3
Informática y Comunicaciones	4	5	1	3	5
Hostelería y Turismo Servicios	6	0	2	0	4
Socioculturales y a la comunidad	4	2	1	4	1
Comercio y Marketing	1	4	0	2	3
Administración y Gestión	4	1	0	0	5
Transporte y mantenimiento de vehículos	2	2	1	3	0
Otras familias profesionales que concentran menor número de especialidades formativas	5	7	2	7	3
Formación complementaria	0	3	0	2	1
TOTAL	27	23	7	21	22

4.4.2. ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DESTINADAS A PERSONAS OCUPADAS

La información relativa a especialidades formativas destinadas prioritariamente a personas ocupadas se ha puesto de manifiesto exclusivamente a través de las Entrevistas a informantes clave, como presencia no buscada y sólo de manera complementaria al objetivo del estudio, que ha sido la detección de especialidades destinadas a personas desempleadas. Por lo tanto, el número de opiniones en las que se fundamenta esta detección es mucho menor que las especialidades formativas para personas desempleadas.

5 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE FORMACIÓN

El Análisis de la demanda de Formación Profesional para el Empleo (FPE) ha contribuido a tener una visión general de las personas trabajadoras, ocupadas y desempleadas. Nos ha ofrecido información sobre los factores que inciden en sus procesos formativos, que es lo que identifica en tiempo real sus intereses respecto a las acciones formativas programadas y ofrece la posibilidad de corregir desajustes en las sucesivas planificaciones de la FPE.

Los servicios de información y asesoramiento a personas potencialmente beneficiarias de la programación de FPE se encuentran en el entorno del Servicio Público de Empleo y sus entidades colaboradoras, del Servicio de Formación de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo así como de la red de centros y entidades de formación. Por este motivo, son informantes clave como personal conocedor de las necesidades e intereses así como de las dificultades encontradas en la realización de sus acciones formativas.

Siguiendo el plan de integración y coordinación del estudio a través de la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en la provincia, se han enviado 366 Cuestionarios online, de los que se han recibido 108 respuestas válidas, lo que supone un 29,50% del total.

Normalmente, los programas de fomento del empleo contemplan ciertos colectivos prioritarios en su diseño. Por tanto, en este Análisis de la demanda de formación se ha considerado analizar el **perfil de las personas demandantes**, tanto en lo que respecta a su identificación en los distintos colectivos como en conocer el grado de su interés en participar en acciones formativas y su nivel educativo.

En opinión del personal técnico de las oficinas y centros de empleo del SAE y de la red de centros y entidades de formación encuestados, los colectivos prioritarios a los que se debería facilitar su acceso a la oferta de FPE son los siguientes:

- ✓ Personas desempleadas con déficit de formación (sin ESO o equivalente).
- ✓ Personas desempleadas en general.
- ✓ Personas desempleadas de larga duración que requieran recualificación.
- ✓ Personas desempleadas mayores de 45 años.

Si bien el perfil de personas demandantes con mayor interés es el de personas desempleadas en general, que es un perfil que no permite precisar un colectivo en concreto, las personas desempleadas de larga duración que *requieren recualificación* son quienes se puede identificar con mayor motivación en participar en acciones formativas.

Los niveles formativos de las personas demandantes de empleo y formación, son un condición que determina las posibilidades de acceso a Certificados de Profesionalidad y a algunos Programas Formativos, incidiendo de manera determinante en la elección de especialidades formativas, y por ende, en el desarrollo profesional de las personas interesadas.

El Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo en Andalucía (Observatorio ARGOS), proporciona información sobre la caracterización de los niveles formativos de las personas inscritas en el Servicio Andaluz de Empleo. Sin embargo, el Análisis de la demanda de formación abordada en este estudio, se centra en el nivel formativo de las personas que acceden a los servicios de atención y gestión de la demanda de empleo, así como a las unidades de orientación profesional del SAE y son potencialmente beneficiarias de la oferta formativa.

Los niveles formativos más frecuentemente encontrados son:

- ✓ Primera etapa de educación secundaria obligatoria sin título de ESO/EGB, certificados de profesionalidad nivel 1.
- ✓ Primera etapa de educación secundaria obligatoria con título de ESO/EGB, Ciclos formativos Grado Medio.
- ✓ Sin estudios /estudios primarios incompletos.

En Málaga y su provincia, más de un 40% de las personas atendidas en los servicios de gestión y atención a la demanda y en las unidades de orientación, tendrían dificultades para cumplir los requisitos de acceso para Niveles 2 y 3. Sólo un 9% considera que no tendría dificultades para cumplir los requisitos.

En esta variable, se han encontrado diferencias atendiendo al sexo. En el caso de los hombres, las personas informantes clave han considerado que un 6% cumpliría los requisitos de acceso, mientras que para las mujeres el porcentaje se sitúa en un 12%, es decir, más del doble de las mujeres cumplirían los requisitos de acceso sin dificultad.

Otra de las condiciones que determina el acceso a la programación de oferta de FPE es el grado de conocimiento que las personas tienen de ella. En Málaga y provincia, el 49% de las personas potencialmente beneficiarias de FPE la conoce poco y un 32% algo. Solo un 12% la conocería entre bastante y mucho.

Las vías de acceso por las que las personas se incorporan a las acciones formativas en la provincia son, en un 80%, los servicios de orientación del Servicio Andaluz de Empleo, destacando las unidades de orientación de la Red Andalucía Orienta que prestan servicios en entidades colaboradoras. El resto de vías de acceso presentan valores muy inferiores, a excepción de una categoría general Internet en un 10% de los casos.

Otras de las dificultades encontradas para la realización de acciones formativas, estarían relacionadas con aspectos sociolaborales como la conciliación, los horarios, las necesidades de desplazamiento o el acceso a recursos telemáticos. Sólo un 1% de las respuestas recibidas están referidas a la ausencia de dificultades para participar en acciones formativas FPE. En general, las mayores dificultades se encuentran en

- ✓ Dificultades socioeconómicas incompatibles .
- ✓ Acceso a recursos telemáticos para realizar teleformación.

Estudiadas las respuestas atendiendo a la variable sexo, se encuentra que las mujeres tienen más dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar (21% en mujeres y 8% en hombres), así como con el horario de impartición (15% en mujeres y 6% en hombres).

La adecuación de la planificación y programación docente a las necesidades de las personas a las que va dirigida, es otro de los objetivos principales del Análisis de la demanda de formación para este estudio.

En total, en la provincia, se han registrado 2078 respuestas referidas a 87 áreas profesionales. Se han analizado aquellas que recogen un porcentaje mayor al 1%, lo que supone al menos 20 respuestas.

Es posible que las personas que consideran la Formación Profesional para el Empleo un recurso para su inserción laboral no tengan información suficiente sobre la estructura del Catálogo Nacional de Cualificaciones y, por tanto, de la relación de sus demandas con las familias profesionales. Por este motivo, presentamos la información recogida atendiendo a las áreas o conjunto de actividades productivas que inciden en el desarrollo de sus conocimientos y habilidades y que están relacionados con sus objetivos e intereses profesionales en materia de formación/cualificación.

Se observan a continuación las actividades productivas por las que las personas demandantes de empleo manifiestan mayor interés en relación a su inserción profesional.

Tabla 5.1. Áreas y familias profesionales más demandadas en Málaga y provincia.

ÁREAS PROFESIONALES	FAMILIAS PROFESIONALES	PORCENTAJES DE RESPUESTA
SSCG. Atención sanitaria	SSC. Servicios socioculturales y a la comunidad	3,95
AGAJ. Jardinería	AGA. Agraria	3,85
FCOM. Manipulación alimentaria	FCO. Formación complementaria	3,46
ADGD. Administración y Auditoría	ADG. Administración y Gestión	2,98
EOCB. Albañilería y Acabados	EOC. Edificación y Obra civil	2,89
HOTR. Restauración	HOT. Hostelería y Turismo	2,84
TMVG. Electromecánica de vehículos	TMV. Transporte y Mantenimiento de vehículos	2,79
IMPQ. Peluquería	IMP. Imagen personal	2,79
TMVI. Conducción de vehículos por carretera	TMV. Transporte y Mantenimiento de vehículos	2,55
AFDP. Prevención y Recuperación	AFD. Actividades físicas y deportivas	2,50
IMPE. Estética	IMP. Imagen personal	2,50
ARGG. Diseño gráfico y multimedia	ARG. Artes gráficas	2,45
SSCS. Atención social	SSC. Servicios socioculturales y a la comunidad	2,41
IMAR. Frío y Climatización	IMA. Instalación y Mantenimiento	2,36
IMPP. Tratamientos de piel y belleza	IMP. Imagen personal	2,36
SSCS. Asistencia social	SSC. Servicios socioculturales y a la comunidad	2,26
AFDA. Actividades físico deportivas recreativas	AFD. Actividades Físicas y deportivas	2,21
COML. Logística comercial y Gestión del transporte	COM. Comercio y Marketing	2,21
ELEE. Instalaciones eléctricas	ELE. Instalaciones eléctricas	2,21
INAF. Panadería, Pastelería, Confitería y Molinería	INA. Industrias alimentarias	2,02
HOTA. Alojamiento	HOT. Hostelería y Turismo	2,02

Con objeto de facilitar la planificación de acciones formativas, se muestran las diferencias entre áreas profesionales demandadas dentro de una misma familia profesional. De este modo se permite visualizar la tendencia en torno al conjunto de competencias que las personas a las que se dirige la Formación Profesional para el Empleo consideran de mayor interés para su inserción profesional y facilita la priorización de acciones formativas y /o la toma de decisiones respecto al número de ediciones.

Tabla 5.2. Áreas y familias profesionales ...

ÁREAS PROFESIONALES	FAMILIAS PROFESIONALES	PORCENTAJES DE RESPUESTA	DIFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
AFD. Actividades físicas y deportivas	Prevención y Recuperación	2,50	+ 0,29
ADG. Administración y Gestión	Administración y Auditoría	2,98	+ 2,4
AGA. Agraria	Jardinería	3,85	+3,42
INA. Industrias alimentarias	Manipulación alimentaria	3,46	+ 2,69
ART. Artes gráficas	Diseño gráfico y multimedia	2,45	+ 1,97
COM. Comercio y Marketing	Logística comercial y Gestión del transporte	2,21	+ 1,73
TMV. Transporte y Mantenimiento de vehículos	Electromecánica de vehículos	2,79	+ 1,39
EOC. Construcción y Obra civil	Albañilería y Acabados	2,89	+ 2,51
FME, Fabricación mecánica	Operaciones mecánicas	0,91	+ 0,09
HOT. Hostelería y Turismo	Restauración	2,84	+ 0,92
IMS. Imagen y Sonido	Producción audiovisual	1,97	+ 0,82
ELE. Electricidad y Electrónica	Instalaciones eléctricas	2,21	+ 1,2
ENA. Energía y Agua	Energías renovables	1,73	+ 1,01
FME. Fabricación mecánica	Operaciones mecánicas	0,91	+ 0,09
IMA. Instalación y Mantenimiento	Frío y Climatización	2,36	+ 0,44
MAM. Madera y Mueble	Carpintería y Mueble	1,83	+1,01
IMP. Imagen personal	Peluquería	2,79	+ 0,29
SAN. Sanidad	Atención sanitaria	3,95	+4,96
SSC. Servicios socioculturales y a la comunidad	Atención sociosanitaria	2,41	+ 0,63
TCP. Textil, Confección y Piel	Confección en textil y piel	1,44	+ 1,15

Respecto al ajuste de las especialidades formativas programadas a las necesidades de las empresas, las personas encuestadas lo sitúan en un valor medio (*algo*) en un 47%. Los valores más altos (*mucho, bastante*) y más bajos (*nada, poco*) se sitúan en un 23% y 30% respectivamente.

Los valores obtenidos respecto al nivel de ajuste entre la programación de FPE y las necesidades de las personas son bajos, tomando en consideración las dificultades de acceso y las sociolaborales anteriormente mencionadas. Sin embargo, se han obtenido puntuaciones más altas referidas a la mejora de la empleabilidad y las competencias profesionales.

En la siguiente tabla, pueden observarse las valoraciones realizadas respecto al ajuste de los fines de la Formación Profesional para el Empleo en Málaga y su provincia, atendiendo al nivel de conocimiento, el ajuste a las necesidades de personas y empresas, así como las mejoras producidas en el aumento de la empleabilidad y el desarrollo de competencias profesionales.

Tabla 5.3. Ajuste de las acciones formativas/oferta formativa

	AJUSTE DE LAS ACCIONES Y OFERTA FORMATIVA									
	CONOCIMIENTO DE LA FPE		NECESIDADES				MEJORAS			
			DE LAS PERSONAS DEMANDANTES		DE LAS EMPRESAS		DE LA EMPLEABILIDAD		DE LAS COMPETENCIAS	
MUCHO	5	3 %	4	2 %	3	3 %	13	7 %	25	14 %
BASTANTE	16	9 %	30	17 %	18	20 %	81	45 %	103	57 %
ALGO	58	32 %	73	41 %	42	47 %	71	39 %	48	27 %
POCO	89	49 %	64	36 %	24	27 %	15	8 %	4	2 %
NADA	12	7 %	9	5 %	3	3 %	0	0 %	0	0 %
TOTAL	180		180		90		180		180	

PRINCIPALES RESULTADOS

PERFIL DE LA PERSONA DEMANDANTE

Los cuatro colectivos prioritarios identificados son personas desempleadas en general, desempleadas de larga duración que requieran recualificación, desempleadas mayores de 45 años y desempleadas con déficit de formación (sin ESO o equivalente).

El colectivo de personas desempleadas de larga duración que requieren recualificación son las que tienen mayor nivel de motivación en participar en acciones formativas.

El 40% de las personas atendidas tienen perfil formativo bajo y el 91 % tendría dificultades para cumplir los requisitos de acceso a especialidades formativas de Niveles 2 y 3.

El conocimiento de la FPE tiene un amplio margen de mejora, más de la mitad de las personas usuarias conocen poco o nada la FPE.

VARIABLE DE CONTEXTO

VARIABLE TRANSVERSAL DE GÉNERO

La principal dificultad entre las mujeres para participar en acciones formativas es conciliación personal, familiar y laboral, con un 21 %, frente al 8 % en el caso de los hombres.

Las necesidades de las personas demandantes no se cubren suficientemente con la actual oferta y se evidencia una disfunción de las necesidades de las empresas en relación con la FPE. Esta casuística contrasta con una valoración muy positiva de lo que suponen las acciones formativas en términos de mejora de empleabilidad.

AJUSTE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

6 SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

La información sobre el sistema de la FPE se ha recabado a partir de dos herramientas distintas del estudio: la Entrevista a informantes clave; y el Cuestionario sobre la demanda de formación, completada con un breve cuestionario realizado en el proceso de Validación externa. De esta forma, se ha obtenido una doble perspectiva: la que representa las empresas y las instituciones, por un lado y, por otro, la que representa fundamentalmente las personas desempleadas.

A continuación, se muestran los aspectos más destacados y relevantes en torno a la opinión que se tiene de la FPE, las propuestas de mejoras y los factores que determinan o afectan a este sistema de FPE.

6.1. OPINIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



En general, la **opinión sobre la FPE** gira fundamentalmente sobre el grado de conexión que tiene ésta con el mercado de trabajo, y más concretamente con las necesidades formativas de las empresas.

La mayor parte de las respuestas registradas han destacado la idoneidad del Sistema de Formación Profesional para el Empleo como instrumento para la inserción profesional y sus posibilidades de conexión con las necesidades de las empresas.

Se han mencionado, en relación a la puesta en marcha de algunas acciones formativas, las dificultades con respecto a la impartición de Certificados de Profesionalidad de nivel 3 referidas al perfil del personal formador.

6.2. FACTORES QUE AFECTAN A LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Se han analizado los principales factores que pueden afectar a la FPE, en opinión de los Informantes Clave entrevistados, y se han considerado relevantes los siguientes:

En general se han registrado factores macroeconómicos que se han relacionado con la productividad y competitividad empresarial como consecuencia de la situación sociosanitaria vivida recientemente.

Otro de los factores mencionados están referidos a las condiciones laborales de algunos sectores productivos en la provincia, que pueden desincentivar la elección de especialidades formativas vinculadas, a pesar de sus tasas de contratación.

La dinámica de algunas actividades económicas con alta rotación contractual, alta estacionalidad, temporalidad de corta duración, y ganancia media salarial por debajo de otras actividades, pueden generar menor interés para su cualificación.

6.3. LAS MEJORAS EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

De forma unánime las personas que han participado como informantes clave durante la fase de entrevista y durante el proceso de Validación externa han realizado propuestas relativas al aumento de la **promoción** de la FPE, especialmente para el alumnado joven. La mayor parte de las propuestas de mejora registradas están referidas a:

- ✓ La adaptación de los **contenidos** de los Programas Formativos a las necesidades sectoriales, territoriales y transversales de la provincia.
- ✓ La **actualización** de los Certificados de Profesionalidad a la realidad productiva de las actividades económicas.
- ✓ El ajuste del catálogo de oferta formativa de la red de centros y entidades de formación a las necesidades detectadas por los Servicios Públicos de Empleo y/o la Administración laboral competente en materia de formación.
- ✓ La adecuación de la programación formativa de FPE a la oferta de Formación Profesional del Sistema Educativo en la provincia, con el objetivo de evitar **duplicidades** teniendo en cuenta familias profesionales, áreas profesionales y niveles de acceso.
- ✓ La cualificación del profesorado en materia de **Teleformación**.
- ✓ Facilitación del alumnado para el **acceso** a acciones formativas de nivel 2 y 3.
- ✓ **Distribución** de la oferta formativa de FPE a los todos los municipios de la provincia, llegando de esta forma a las personas demandantes de empleo independientemente de su lugar de residencia.

globalización requisitos **Transformación** *despoblación* **deslocalización**
nuevos modelos productivos **digital** **CRISIS ECONÓMICA**
crisis sanitaria *NORMATIVAS* **motivación**
precariedad laboral **conciliación**
condiciones laborales requisitos **nuevos contextos**

7 CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación se presentan recogen consideraciones generales tanto del estudio como de los resultados. De esta manera se aporta una visión complementaria de ámbitos como el organizativo y el metodológico con los propios hallazgos obtenidos.

7.1. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO

La **revolución tecnológica**, en la que la Administración Pública no puede quedarse atrás, trae consigo nuevas técnicas de obtención y organización de la información sobre los hábitos y comportamientos de la ciudadanía, que deben estar presentes en el desarrollo de sus funciones, respetando la legalidad y adaptando su gestión a estos cambios. Este reto debe permitir afrontar con similares medios las mismas oportunidades en el ámbito privado y en el público, teniendo en cuenta que es la administración quien ostenta la responsabilidad de velar por las necesidades de la ciudadanía.

La necesidad de contar con **información suficiente y de calidad** que permita fundamentar lo más sólidamente posible la programación de especialidades formativas por parte de esta Consejería, hace imprescindible reflexionar sobre el diseño, la recogida y la sistematización de los datos para su análisis en este estudio. Los cambios rápidos y profundos que se están produciendo, tanto en las actividades económicas como en las ocupaciones y perfiles profesionales, necesitan una detección de necesidades formativas lo suficientemente ágil como para anticiparse a ellos a niveles normativos y administrativos.

El **sistema organizativo** propuesto para el desarrollo de los trabajos mediante equipos de trabajo horizontales o transversales en una estructura jerárquica como es la de la Administración Pública ha supuesto un reto al tratarse de un trabajo impulsado y diseñado por esta Consejería y protagonizado por el territorio a través de la participación de distintas entidades públicas y privadas. La organización y ejecución del estudio, ha requerido la constitución de equipos de trabajo con personal técnico no solo de distinta procedencia sino con diferente desarrollo profesional y con irregular dedicación al estudio. Esta situación ha exigido alternar la producción colectiva de este con otras funciones y tareas que ha tenido que seguir desarrollándose en los respectivos puestos de trabajo y responsabilidades. (ver **ANEXO 1**).

La integración y participación de los **agentes socioeconómicos** en cada uno de los equipos provinciales ha supuesto un valor añadido en la visión y supervisión del presente estudio conforme a las metas acordadas en la gobernanza. Esta participación en todo el proceso no sólo ha sido contingente sino necesaria, tanto en su consideración inclusiva como informantes clave, como originarios y destinatarios de estos cambios, y en su calidad de representantes de los beneficiarios finales de las acciones formativas.

Debemos valorar, por lo tanto, la dificultad añadida de mantener el **ritmo de desarrollo** de los trabajos similar y sincrónico en todas las provincias, así como los estrechos plazos requeridos en las entregas de cada uno de los productos e informes que se han elaborado en cada parte del estudio.

La **validez de los resultados** obtenidos viene otorgada por la cantidad y calidad de las personas y las entidades que han participado en el estudio en el que, dando diferentes respuestas y con distinto nivel de profundidad, han ofrecido rigor a las afirmaciones del presente informe. La implicación de los profesionales tanto de las empresas como de la Administración e instituciones, compartiendo información real y actual sobre el mercado de trabajo y canalizada a través de las distintas herramientas, ha permitido recoger, desde distintas perspectivas, una ingente cantidad de datos de gran valor. **ANEXO 2. Relación de personas y entidades participantes en el estudio.**

Estos resultados constituyen la base para una adecuada planificación de la FPE, facilitando la toma de decisiones basadas en las evidencias de las necesidades formativas identificadas como prioritarias.



Adentrarse y **traducir a un mismo lenguaje dos mundos**, el mundo laboral y el de la formación, que, aun estando íntimamente relacionados, no comparten un mismo léxico ni las mismas fuentes estadísticas, ha supuesto el reto más importante de este trabajo. En efecto, no existen correspondencias claras entre ellos y si bien el desarrollo e implementación de los certificados de profesionalidad han venido a ofrecer la primera aproximación entre ambos espacios, se considera como un logro haber alcanzado la normalización específica de los datos para este estudio entre los distintos códigos como son el CNAE, CNO y la codificación específica de la FPE.

La **estructura metodológica**, organizada secuencialmente en torno a distintos tipos de técnicas y herramientas y con momentos diferenciados, ha permitido ir descubriendo coincidencias en los resultados obtenidos y ha aportado fiabilidad al estudio. Gracias a la complementariedad de las técnicas y a la triangulación efectuada se ha reforzado la robustez de los criterios de validez y fiabilidad en los resultados finales.

No es posible **sintetizar** en unas líneas la profundidad y calidad de la información que incluyen los resultados, pero sí valorar positivamente la pertinencia del enfoque metodológico de partida basado en el análisis de las actividades económicas organizadas por el CNAE-09 y confirmado después con el análisis de las ocupaciones más contratadas en los últimos tres años disponibles previos a la pandemia de COVID-19 y con el que se han podido identificar las ocupaciones organizadas por el CNO-11 que más empleo han generado.

La siguiente fase, consistente en detectar las necesidades formativas en las ocupaciones más demandadas o que se prevén como más demandadas en el futuro, ha hecho posible la difícil tarea de **vincular** las ocupaciones con las necesidades formativas expresadas y, estas, traducidas a respuestas mediante el catálogo vigente de especialidades formativas.

Por último, tanto los procesos de **Validación** interna y externa que se han realizado en las provincias, como el celebrado a nivel andaluz, han cerrado el ciclo de la estrategia metodológica, sometiendo los resultados a una exhaustiva revisión y fortaleciendo de nuevo su fiabilidad y validez.

7.2. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS

La predicción del comportamiento futuro de las actividades económicas de la provincia y su relación con la formación de trabajadores es una información útil para la programación de acciones formativas que contribuye además a la promoción de empleo y la prevención del desempleo.

Los **indicadores del mercado laboral** provincial tenidos en cuenta para este estudio han situado la estructura socioeconómica de la provincia sobre la base de **45 actividades económicas y 285 ocupaciones** principales de las que se han analizado, 31 y 67 respectivamente, y que pueden consultarse con detalle en este informe y en los informes parciales del estudio.

Conocer la estructura y dinámica del mercado laboral provincial es un prerrequisito necesario que nos facilita la identificación de las especialidades formativas del **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, habiéndose identificado **905** para su análisis y programación tras el proceso de sistematización anteriormente detallado.

Teniendo como referencia la estructura del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, instrumento que ordena las identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional, se mencionan a continuación las familias profesionales que han concentrado mayores porcentajes de representación. Todas ellas están vinculadas con las actividades económicas principales y emergentes que mayores porcentajes de contratación se registran en Málaga y provincia y/o han sido mencionadas como sectores de proyección futura.

Las especialidades formativas identificadas con mayores porcentajes de representación y cuyas competencias se encuentran en las **familias profesionales** referidas a las necesidades de los ámbitos profesionales y ocupaciones de mayor contratación en Málaga y provincia son:

- ✓ Administración y Gestión (ADG)
- ✓ Comercio y Marketing (COM)
- ✓ Hostelería y Turismo (HOT)
- ✓ Informática y Comunicaciones (IFC)
- ✓ Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)
- ✓ Transporte y Mantenimiento de vehículos (TMV)

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (ADG)

La **transversalidad** es la característica principal de esta familia profesional, viéndose reflejada en todas las actividades productivas y en muchas de las ocupaciones principales en la provincia. Además, la **ocupación** de Empleados de oficina de servicios y apoyo a la producción se encuentra entre las 22 identificadas como de mayor necesidad de formación/cualificación de trabajadores.

Concentra el mayor número de profesionales y se erige como la quinta familia profesional con mayor representación en la provincia, fundamentalmente en las áreas profesionales de Administración y Auditoría (ADGD) y Gestión de la información y la comunicación (ADGG).

El Análisis de la demanda de formación nos indica que la actividad productiva afín al área profesional de **Administración y Auditoría** (ADGD) es de gran interés para las personas demandantes de empleo, situándose entre las cinco primeras áreas profesionales.

Tras el proceso de sistematización se han identificado **8 especialidades formativas**, 6 certificados de profesionalidad y 2 programas formativos, todos de **nivel 3** a excepción de Operaciones auxiliares de servicios administrativos generales de **nivel 1**. El nivel 3 comporta responsabilidad de coordinación y supervisión de trabajo técnico y especializado, exige la comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de las actividades y la evaluación de los factores del proceso y de sus repercusiones económicas, y se corresponde con FP de Grado Superior.

Entre las conclusiones obtenidas tras el proceso de **Validación** externa, las personas participantes indicaron la idoneidad de conocer la oferta formativa de Formación Profesional del Sistema Educativo con carácter previo a la programación FPE con el objetivo de evitar la duplicidad de recursos. En este sentido, en Málaga y provincia existen 22 centros educativos con oferta de plazas vacantes de FP Básica (nivel 1), 7 con Ciclos Formativos de Grado Medio (nivel 2) y 1 con Ciclos Formativos de Grado Superior (nivel 3).

En relación a este último aspecto, sólo cabe concluir que la oferta formativa del Sistema Educativo, siendo estable, está sujeta a plazos y cursos escolares, por lo que no permite la flexibilización y adaptación a las necesidades de las personas demandantes de empleo desempleadas. En el caso de esta familia profesional, la **oferta** de vacantes de nivel 3 **no parece suficiente** para cubrir la demanda del sector y los intereses de las personas demandantes de empleo/formación.

COMERCIO Y MARKETING (COM)

Los sectores del comercio al por mayor y menor (sección G de la CNAE-09), son actividades principales y estratégicas de la provincia, concentrando porcentajes de **contratación** de alta representación, y con **ocupaciones** para las que las personas participantes en el estudio consideran que se tienen dificultades en cuanto a la formación/ cualificación de sus trabajadores, en especial Agentes y Representantes comerciales, Vendedores en tiendas y almacenes, Directores comerciales de ventas, y Profesionales de la publicidad y comercialización.

Las competencias contenidas en la familia profesional de Comercio y Marketing (COM) se sitúan en la segunda más requerida por el mercado de trabajo provincial, fundamentalmente en Marketing y Relaciones públicas (COMM) y Logística comercial y Gestión del transporte (COML).

Es de destacar el nivel de competencias requerido en el sector, ya que de la totalidad de las especialidades formativas identificadas, el 77% indican un **nivel 3** de desarrollo.

El Análisis de la demanda de formación ha situado a las especialidades formativas de esta familia profesional entre las 20 primeras más **demandadas**.

En total, se han identificado, **13** especialidades formativas de la familia profesional de Comercio y Marketing, 5 certificados de profesionalidad y 8 programas formativos que pueden programarse de diferentes niveles (10 de nivel 3, 2 de nivel 2 y 1 de nivel 1), según los conocimientos teóricos y capacidades técnicas requeridas por el mercado de trabajo provincial.

Respecto a recursos disponibles pertenecientes a la red de Centros educativos de la provincia, se encuentran 9 centros de la familia profesional de Comercio y Marketing, 2 de ellos con oferta de nivel 3 (Grado Superior).

HOSTELERÍA Y TURISMO (HOT).

La actividad económica de Hostelería (sección I de la CNAE-09) se encuentra entre las 14 actividades **principales** y **estratégicas** en Málaga y su provincia, en especial los Servicios de comidas y bebidas, así como los de Alojamiento. Ambos representan los mayores porcentajes de **contratación** en el periodo estudiado. Además, y en opinión de las personas participantes en el estudio, es una de las actividades sujetas a **transformación** y en la que se incluyen **2 ocupaciones** con dificultades en materia de cualificación de sus trabajadores, como son Cocineros y Camareros asalariados.

En relación a la demanda, la familia profesional de Hostelería y Turismo (HOT) ha sido la que mayores porcentajes de respuesta ha concentrado, singularmente se sitúan en las acciones formativas de prioridad alta las contenidas en el área profesional de Restauración (HOTR).

Las especialidades formativas vinculadas al área de Restauración están entre las 5 más demandadas por las personas potencialmente beneficiarias de FPE según el estudio del Análisis de la demanda de formación.

En total, y como resultado de la identificación de necesidades formativas del sector con las especialidades del Catálogo, pueden programarse **12 especialidades formativas** de prioridad alta y media, **11** certificados de profesionalidad y 1 programa formativo. Atendiendo a los niveles de acceso se encuentran **5 de nivel 1, 2 de nivel 2 y 5 de nivel 3**.

En cuanto a los recursos disponibles en Málaga y provincia especializados en la formación específica en esta familia profesional, encontramos a la Escuela de Hostelería Málaga-La Cónsula, la Escuela de Hostelería Málaga-La Fonda y el Centro Andaluz de Industrias del Ocio (CIO), de la red de Escuelas SAE; Hotel Escuela Santo Domingo, gestionado por la Consejería de Turismo. En todos los casos son centros acreditados para la impartición de oferta formativa especializada; junto a ello existen 10 Centros educativos de Formación Profesional con oferta de FP Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en la familia profesional de Hostelería y Turismo.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)

Las competencias profesionales vinculadas a esta familia profesional aparecen reflejadas en todas las herramientas del estudio, evidenciando la **transformación** de la actividad socioeconómica de la provincia en materia de comunicación digital, tecnologías de desarrollo y herramientas específicas. El Análisis documental realizado, la actividad del **Parque Tecnológico de Andalucía** -ahora denominado Málaga TechPark- y las distintas iniciativas estratégicas, contribuyen sin duda a que sea la familia profesional en la que se han identificado un mayor número de especialidades formativas y, por tanto, señalan actividades productivas en desarrollo y donde se requiere una mayor formación/cualificación de trabajadores.

El análisis de la sectorización de actividades económicas y ocupaciones nos conduce a identificar 4 **ocupaciones** por encima del 40% de contratación en su sector; la Informática y Comunicación es considerada una de las actividades económicas en transformación, cuyos profesionales encuentran dificultades en materia de cualificación, en especial en actividades relacionadas con la Programación, Consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, así como en la ocupación de Técnicos de grabación audiovisual.

Del mismo modo, es la familia profesional con mayores porcentajes de respuesta de las 26 familias profesionales contenidas en el Catálogo y, como se ha mencionado, identifica el **mayor número de especialidades formativas: 48** en el total de las analizadas para este informe y **21** de prioridad media y alta.

Entre las especialidades formativas de prioridad media y alta se encuentran 8 certificados de profesionalidad, y 13 programas formativos, de niveles 2 y 3, a excepción de Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos y Competencias digitales básicas de nivel 1.

Es destacable la identificación de un Programa Formativo de nivel 4, **Analista Big Data y Científico de datos**, el nivel de competencia descrito hace referencia a actividades profesionales complejas realizadas en una gran variedad de contextos que requieren conjugar variables de tipo técnico, científico, económico y organizativo para planificar acciones, definir o desarrollar proyectos, procesos, productos o servicios.

Sin embargo, la información obtenida tras el Análisis de la **demanda** de formación no ha identificado especialidades formativas de esta familia profesional. Como se explicita en el Informe del Análisis de la demanda de formación, más de un 40% de las personas atendidas en los Servicios de información y orientación tendrían **dificultades** para cumplir los requisitos de acceso a niveles 2 y 3, y menos de un 1% no tendría dificultades para participar en acciones formativas, significándose ese hándicap especialmente aquellas relacionadas con el acceso a recursos telemáticos.

Puede concluirse que las competencias digitales de la población objetivo de FPE no son suficientes para el acceso a la mayor parte de las especialidades formativas requeridas por este sector productivo.

En relación a la oferta de plazas vacantes del sistema educativo en la provincia, en Málaga y provincia existen 15 centros educativos de FP Básica, 1 de FP Grado Medio y ninguno de FP Grado Superior para esta familia profesional.

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)

Las actividades agrupadas en esta familia profesional se encuentran principalmente en las actividades sociosanitarias y con un papel destacado en el área profesional de Formación y Educación (SSCE), pudiéndose considerar transversales a varios perfiles profesionales al hacer mención a competencias lingüísticas.

El Análisis de la demanda de formación ha permitido conocer que las principales demandas se sitúan en el área profesional de Atención sanitaria (SSCG) y de Asistencia social (SSCS).

Han sido identificadas **6 especialidades formativas**, cuyo contenido está relacionado con el aprendizaje de **idiomas**, todas ellas programas formativos, 5 de nivel 2 y 1 de nivel 3.

Aquellas especialidades formativas agrupadas en las actividades productivas de Atención sociosanitaria permiten obtener certificados de profesionalidad de nivel 2, de las que se encuentran 1 de prioridad alta y 2 de prioridad media.

La **oferta** formativa de Formación Profesional del sistema educativo en la provincia está dirigida a la obtención de niveles de cualificación 1 (FP Básica) y nivel 3 (CF Grado Superior). En el curso escolar 2020-21 no existe oferta formativa de nivel 2 en la provincia y la oferta formativa de nivel 3 se encuentra en un único municipio.

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (TMV)

La actividad económica de Transporte y Almacenamiento (sección H de la CNAE-09), se encuentra en las principales de Málaga y provincia, entre las **10** de mayor contratación y presenta concurrencia tras el Análisis documental realizado, lo que ha orientado la inclusión de divisiones económicas como el Transporte marítimo y por vías navegables (división 50 de la CNAE-09), el Transporte aéreo (división 51 de la CNAE-09), y el Almacenamiento y actividades anexas al transporte (división 52 de la CNAE-09).

De las 22 **ocupaciones** que han evidenciado mayores porcentajes respecto a la necesidad de formación/cualificación de sus trabajadores, se sitúan tres vinculadas a esta familia profesional:

- ✓ Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas.
- ✓ Conductores asalariados de camiones.
- ✓ Peones del transporte de mercancías y descargadores.

Atendiendo al peso porcentual que han presentado las **24** familias profesionales analizadas en este estudio en Málaga y su provincia, la de Transporte y Mantenimiento de vehículos ocupa el sexto lugar e identifica 4 especialidades formativas de prioridad alta y media, 3 CdP de nivel 2 y 1 programa formativo de nivel 1.

Se presentan a continuación para evidenciar el ajuste de la propuesta formativa a las necesidades detectadas:

- ✓ Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos. CdP nivel 2.
Mantenimiento de sistemas de rodaje y transmisión de maquinaria agrícola, de Industrias extractivas (IEX) y
- ✓ Edificación y obra civil (EOC). CdP nivel 2.
- ✓ Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera, CdP de nivel 2.
- ✓ Formación específica para conductores profesionales: movilizaciones de cargas e idiomas, Programa Formativo de nivel 1.

Por su parte, el Análisis de la demanda de formación ha situado a las **áreas profesionales** de esta familia profesional entre las 10 actividades productivas más demandadas, en especial la electromecánica de vehículos (dentro del área de Actividades Anexas al Transporte, TMVG) y la Conducción de vehículos por carretera (TMVI).

Como queda reflejado, el sistema de identificación de necesidades y especialidades formativas del estudio, ha permitido un **nivel de ajuste suficiente** para alcanzar los objetivos relacionados con la planificación de oferta formativa de FPE ajustada a las necesidades de los sectores productivos.

Para el resto de familias profesionales habrán de hacerse consultas ad hoc debido a que el amplio número de especialidades identificadas excede las pretensiones de este informe.

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (EOC)

El sector de la construcción (sección F de la CNAE-09), tanto en Actividades de construcción de edificios como de Construcción especializada, presenta altos porcentajes de **contratación** en la provincia, situándose entre las posiciones quinta y sexta, sólo detrás de la Hostelería y el Turismo, el Comercio y la Agricultura. Registra además concordancia con las actividades procedentes del Análisis documental y algunas de sus **ocupaciones** principales son **transversales** a otras actividades.

Entre las **ocupaciones** que han sido señaladas en transformación y cuyos trabajadores requieren formación/cualificación se encuentran las de Albañiles, Operadores de grúa, montacargas y de maquinaria similar de movimientos de tierras, Fontaneros y Soldadores y oxicortadores.

Sin embargo, la familia profesional que agrupa la mayor parte de competencias profesionales de este sector, como es la de Edificación y Obra civil (EOC), se ha situado por debajo de la posición décima tras el proceso de ponderación. Sólo se han identificado 3 especialidades formativas de prioridad media y alta, 1 CdP y 2 programas formativos de nivel 2.

De todo ello cabe concluir, que en opinión de las personas participantes en este estudio el sector considera **suficientemente cualificado** a la mayor parte de sus trabajadores y/o no considera a la FPE un recurso para su mejora y desarrollo profesional.

Por su parte, el Análisis de la **demanda** de formación, sitúa el área profesional de Albañilería y Acabados (EOCB) entre las cinco más demandadas, a las que habría que añadir Maquinaria (EOCM), Maquinaria de construcción (EOCM) y Colocación y Montaje (EOCJ). Las personas trabajadoras procedentes de este sector de actividad consideran, en cambio, que la FPE mejoraría su **empleabilidad**.

Por último, entre las aportaciones y conclusiones más relevantes obtenidas tras el proceso de Validación externa, cabe señalar la necesidad de **adecuar los contenidos formativos** a las necesidades reales de las actividades económicas de Málaga y provincia, haciéndolo compatible con la cualificación del alumnado y sus posibilidades de acceso.

Por este motivo, se han presentado las especialidades formativas atendiendo a su inclusión en programas formativos o CdP, así como a los niveles de acceso a los mismos.

Los programas formativos suelen ser de duración más corta, sus requisitos de acceso más flexibles y sus contenidos de mayor adaptación a tareas concretas para el desempeño de un puesto de trabajo. Puede suponerse que afrontan en mayor medida las dificultades manifestadas por personas y empresas a este respecto. Por su parte, los CdP dotan a quienes lo realizan de cualificación suficiente para el desempeño de varias ocupaciones y permiten el aprendizaje formal en el sistema de Formación Profesional del ámbito laboral.

En la siguiente tabla se presentan de manera global los resultados obtenidos atendiendo a esta perspectiva, mostrando el equilibrio en la propuesta de oferta formal y no formal resultante del **Estudio provincial de Necesidades Formativas y Planificación de la FPE**.

Tabla 7.1. Certificados de profesionalidad, programas formativos y niveles de acceso.

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	PROGRAMAS FORMATIVOS	NIVELES		
		1	2	3
ESPECIALIDADES FORMATIVAS DE PRIORIDAD ALTA				
26	24	11	16	23
ESPECIALIDADES FORMATIVAS DE PRIORIDAD MEDIA				
27	23	7	21	22
TOTALES MEDIA				
53	47	18	37	54

Los anexos a este informe permiten consultas ad hoc de cada una de las familias profesionales, áreas profesionales y especialidades formativas, así como su ajuste y relación con las ocupaciones más relevantes y respecto a la cualificación de personas trabajadoras.

A su vez, los resultados obtenidos tras el Análisis de la **demanda** de formación permite valorar el interés manifestado por las personas demandantes de empleo a nivel de área profesional.

Ambas informaciones posibilita realizar una **triangulación** de elementos que facilite la toma de decisiones respecto a la Planificación de FPE en la provincia.

8 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que a continuación se presentan recogen consideraciones generales tanto del estudio y su metodología como de los resultados y la ulterior planificación de la FPE.

8.1 RECOMENDACIONES GENERALES DEL ESTUDIO Y SU METODOLOGÍA

En este apartado se contemplan las recomendaciones que podrían mejorar posibles ediciones futuras del *Estudio de Necesidades Formativas* o su revisión o ampliación.

Las recomendaciones se estructuran en torno a dos ámbitos territoriales competenciales: el autonómico y el provincial.

Posteriormente en cada ámbito territorial, las recomendaciones se estructuran en torno a cuatro dimensiones, la estratégica en lo que tiene que ver con los aspectos organizativos de los equipos; sobre la organización interna y los procesos de trabajo; sobre los recursos humanos y materiales; y, finalmente, sobre la metodología, reflexionando sobre las fuentes utilizadas, técnicas y herramientas de investigación y resultados obtenidos.

8.1.1. RECOMENDACIONES AUTONÓMICAS

El entorno de las organizaciones y las empresas se encuentra en **continuo cambio** y por tanto también el conocimiento de sus necesidades y de los requisitos de las personas trabajadoras para adaptarse a ellos.

El sistema de Formación Profesional para el Empleo tiene entre sus fines favorecer la formación a lo largo de la vida de las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas para mejorar sus competencias profesionales, contribuyendo a la mejora de la productividad y competitividad empresarial. Esta doble realidad interpela a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y al Servicio Andaluz de Empleo a afianzar una **estructura** que de traslado de este dinamismo y posibilite el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas ajustadas a la realidad de cada una de las provincias.

El presente estudio ha contado con un **equipo** amplio de profesionales que ha posibilitado en sus distintas fases la elaboración de este informe final. Sin embargo, la dedicación parcial de gran parte de ellos no permite asumir suficientemente la realización de tareas de prospección del mercado de trabajo, investigación social, sistematización de la información y redacción de informes que se requieren. Por este motivo, se recomienda la formación de equipos de trabajo de **dedicación exclusiva** al *Estudio de Necesidades Formativas* en la provincia.

Abundando en los procesos de trabajo, el Estudio ha avanzado en la elaboración de metodologías y herramientas que han posibilitado la presentación de **resultados** de manera **homogénea**. Sin embargo, futuros estudios requerirían **mayor estandarización** tanto de procesos como de herramientas que minimicen posibles sesgos de interpretación.

8.1.2. RECOMENDACIONES PROVINCIALES

La implantación de la metodología del estudio beneficia la **coordinación** de actuaciones y la presentación de resultados de manera homogénea, lo que a su vez compromete las decisiones respecto a la caracterización diferencial de la realidad productiva de la provincia.

Como ejemplo más significativo de este hecho, se encuentra el sector tecnológico, de gran relevancia provincial y que siguiendo la metodología del estudio ha sido considerado y ponderado junto al resto de las actividades económicas, sin atender a variables como número de empresas implantadas en la provincia, número de

trabajadores, flujos de inversión o perspectivas de desarrollo. La **inclusión** de este tipo de **variables** en la metodología del estudio y su complementariedad con estudios **sectoriales**, permitiría profundizar en el conocimiento de las necesidades específicas del sector y/o en la programación de proyectos singulares.

Asimismo, la **singularidad socioeconómica** intraprovincial sugiere la idoneidad de adscribir el Estudio de Necesidades Formativas y Planificación de la FPE a las **Áreas Territoriales de Empleo**, profundizando así en el conocimiento de sus necesidades.





Del mismo modo, realizar **estudios sectoriales**, permitirían un enfoque preventivo de las necesidades de algunas actividades económicas **emergentes** como el sector de Desarrollo y producción tecnológica, así como de otras **principales** y estratégicas como la Agricultura, profesionalizando un sector de amplio recorrido económico.

Respecto al equipo de trabajo responsable del estudio en la provincia, la dedicación parcial de sus participantes a excepción de una persona y la ubicación en distintos centros de trabajo, ha dificultado el ritmo y planificación de tareas inicialmente previstas, lo que aconsejaría el mantenimiento de un **equipo estable** ubicado en un único centro de trabajo que permita abordar tareas de prospección, investigación social, sistematización de la información y elaboración de informes.

Las conclusiones de este estudio tienen por objeto **facilitar la planificación** de oferta formativa de FPE, por lo que el conocimiento que el equipo provincial del SAE tenga de la gestión de la misma es un elemento de relevancia suficiente para acercar el equipo de trabajo provincial al personal de los Servicios de Formación de las Delegaciones Territoriales.

8.2. RECOMENDACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA FPE

Con el objetivo de hacer compatible las necesidades expresadas por los sectores productivos y los intereses y dificultades de acceso de las personas a las que va dirigida la oferta de FPE, se señalan las siguientes recomendaciones generales:

- 
Programar itinerarios formativos por familias y áreas profesionales que permitan a las personas interesadas cumplir los requisitos de acceso y obtener cualificación profesional para su inserción laboral. Recordamos que en la provincia y según los resultados obtenidos en el Análisis de la demanda de formación, más del 40% de las personas potencialmente beneficiarias de FPE tendría dificultades de acceso a niveles 2 y 3.
- 
 Atender a la **distribución** entre CdP y Programas Formativos según las familias profesionales, con el objetivo de adaptar la oferta a las necesidades de cualificación en tareas y funciones para el desempeño de puestos de trabajo y/o para el desarrollo profesional en diversas ocupaciones dentro de cada sector.
- 
 Incluir en la programación especialidades formativas de todas las familias profesionales, con el objetivo de dar respuesta sectorial a las necesidades identificadas en este estudio, priorizando aquellas que presenten mejor ajuste con los resultados del Análisis de la **demanda**.
- 
Triangular la información obtenida para determinar el número de **ediciones** de cada especialidad formativa a programar. La función contendría información sobre las especialidades formativas de prioridad alta-media, las ocupaciones en transformación y con déficit de formación/cualificación y, finalmente, las áreas profesionales más demandadas por las personas potencialmente beneficiarias dentro de cada familia profesional.

9 ANEXOS



ANEXO 1

PLAN DE INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS

Descripción: Plan de coordinación de los servicios de empleo y formación para realizar los procesos de detección y análisis de necesidades formativas (NNFF) y de planificación de la FPE.

Objetivo: Impulsar la detección de necesidades formativas y planificación de la FPE integrando y coordinando acciones de empleo y de formación de los distintos servicios centrales y periféricos de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo vinculados con la FPE.

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ha impulsado y propuesto un nuevo modelo de detección de necesidades formativas para el empleo que avance en la mejora de las competencias profesionales de las personas trabajadoras y en la competitividad de las empresas andaluzas.

Es la Secretaría General de la Ordenación de la Formación (SGOF) quien tiene entre sus objetivos el desarrollo e implementación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía y para ello, ha trabajado en este nuevo modelo que permite un mayor acercamiento a las necesidades de ambos actores.

Esta Consejería, a través de sus Delegaciones Territoriales y en coordinación con las Direcciones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo, durante el mes de junio de 2019, impulsó en cada una de las ocho provincias andaluzas la celebración de encuentros bajo el título “Potenciando el Binomio Formación-Empleo”, constituyendo mesas de trabajo sectoriales con el objetivo de detectar las necesidades formativas para el empleo y atender con ello los requerimientos de competitividad de las empresas y la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras. Los resultados obtenidos en estos encuentros han servido de base al nuevo modelo de licitaciones de la FPE.

A través de esta actuación quedó establecido el punto de partida en la planificación de la formación para el empleo cuyo carácter territorial confiere igualdad de oportunidades y permite conocer específicamente las dinámicas generadoras de empleo en cada una de las provincias.

Se ha creado una metodología común que permite realizar un trabajo colaborativo de calidad persiguiendo el cambio conceptual y cultural innovador que se propone desde esta Consejería y, como consecuencia, permite conseguir la planificación de la FPE que tanto necesita la sociedad andaluza en estos momentos como consecuencia de la pandemia.

Para ello, es preciso asignar en cada una de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y Direcciones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo, así como en las Direcciones Provinciales de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, a las personas que desempeñarán este trabajo y que constituirán los equipos provinciales de detección y análisis de necesidades formativas; tal como se indica seguidamente.

Los equipos provinciales estarán coordinados y apoyados con una metodología común desde la SGOF a fin de organizar y conseguir, la participación activa de los agentes económicos y sociales en cada territorio, la sistematización del tratamiento de la información, así como su análisis y validación.

Este plan supone un reto en la coordinación e integración de los servicios de formación y de empleo en la detección y análisis de necesidades formativas que requerirá un esfuerzo por parte de todas las personas y con el que contamos de antemano.

1 ESTRUCTURA ORGÁNICA: CENTROS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS ADSCRITOS EN LA CEFTA

1.1. VICECONSEJERÍA

Delega en la **Secretaría General de Ordenación de la Formación** (SGOF), como órgano decisor e instructor de la detección y análisis permanente de NNFF en el ámbito andaluz.

1.2. SECRETARÍA GENERAL DE LA ORDENACIÓN

Encomienda a la **Dirección General de la FPE** (DG FPE) todas las actuaciones necesarias para organizar, ejecutar y evaluar las actuaciones dirigidas a la detección y análisis de NNFF, así como la planificación de la FPE

Solicita a la **Gerencia SAE** la colaboración con DG FPE en la organización, ejecución y evaluación de las actuaciones dirigidas a la detección y análisis de NNFF, así como la facilitación de la información cuantitativa y cualitativa que proporciona el **Observatorio ARGOS**

Implica a las **Delegaciones Territoriales** (DDTT) e insta a las **Direcciones Provinciales del SAE** (DDPP SAE) en la participación activa de la organización y ejecución de las actuaciones de dicho estudio

Impulsa la coordinación entre DG FPE y Gerencia SAE incluyendo la colaboración de **Andalucía Emprende** (AE) e **Instituto Andaluz de la Juventud** (IAJ)

Propicia la participación de los agentes sociales a través del órgano de la **Gobernanza de la FPE** y la hace partícipe de las decisiones y actuaciones derivadas del estudio.

Cada uno de los intervinientes debe proponer participantes y suplentes en la Comisión de Prospección y Evaluación de la Formación Profesional para el Empleo de Andalucía

1.3. DIRECCIÓN GENERAL DE LA FPE

Organiza y gestiona las instrucciones de la SGOF a través del **Equipo de Coordinación de NNFF** designado a tal fin y que será respaldado estructural y funcionalmente por el **Servicio de Análisis y Planificación** y en colaboración con el resto de servicios de la DG FPE.

1.4. DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Colabora con la DG FPE en la organización y gestión a través de su participación en las actuaciones dirigidas a la detección y análisis de NNFF y que será respaldado por el **Servicio de Intermediación en el Empleo** y del **Servicio de Orientación y Atención a la Demanda**

1.5. EQUIPO DE COORDINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Inicia, coordina y valida el desarrollo de los procesos del estudio de NNFF. Este equipo será formado por un representante de la FPE y otro del SAE (especificar perfil de los componentes)

1.6. GOBERNANZA DE LA FPE

A través de la constitución de una mesa técnica, propone la representación territorial de los agentes sociales que participarán en el estudio

2 ESTRUCTURA PROVINCIAL EN LAS DELEGACIONES TERRITORIALES Y DIRECCIONES PROVINCIALES SAE

2.1. DELEGACIÓN TERRITORIAL

Propone la constitución del **Equipo Provincial de NNFF**, contando con las propuestas de la **Secretaría General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo** y la **Secretaría Provincial del SAE**

2.2. SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE EMPLEO: JEFATURA DE SERVICIO DE FPE

Impulsa, coordina y valida el estudio de NNFF a nivel provincial. Designa a una o dos personas técnicas para formar parte del equipo provincial

2.3. SECRETARÍA PROVINCIAL DEL SAE: JEFATURA DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN

Impulsa y coordina el estudio a nivel provincial y designa a tres técnicos para su participación en el equipo provincial: una persona orientadora, un agente de empresa y una persona técnica de la Secretaría Provincial

2.4. SECRETARÍA PROVINCIAL DEL SAE: ESCUELA DE FPE DEL SAE

Impulsa y coordina el estudio a nivel provincial y designa a una persona técnica de la Escuela de FPE o de la Secretaría Provincial para su participación en el equipo provincial

2.5. ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

Impulsa y coordina el estudio a nivel provincial y designa a una persona de un equipo técnico CADE para su participación en el equipo provincial

3 EQUIPO PROVINCIAL DE NECESIDADES FORMATIVAS Y GRUPO DE CONSULTORÍA TERRITORIAL

3.1. EQUIPO PROVINCIAL DE NNFF

3.1.1. FUNCIONES

Recepción, distribución y ejecución de las instrucciones, documentación y tareas propuestas por el equipo de Coordinación de NNFF

Organización de las actividades a realizar desde la Delegación Territorial

Comunicación con las personas participantes en el estudio

Coordinación de los trabajos de campo a realizar por el personal SAE y AE

Envío y recepción de documentación

Establecimiento de compromisos y calendarios provinciales

Redacción y remisión de los informes finales

Cualquier otra que se le pueda encomendar

3.1.2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO

De entre todas las personas técnicas designadas en la anterior estructura provincial (hasta siete miembros) se nombrará la persona coordinadora e interlocutora con el Equipo de Coordinación de NNFF

3.2. GRUPO DE CONSULTORÍA TERRITORIAL

3.2.1. FUNCIONES

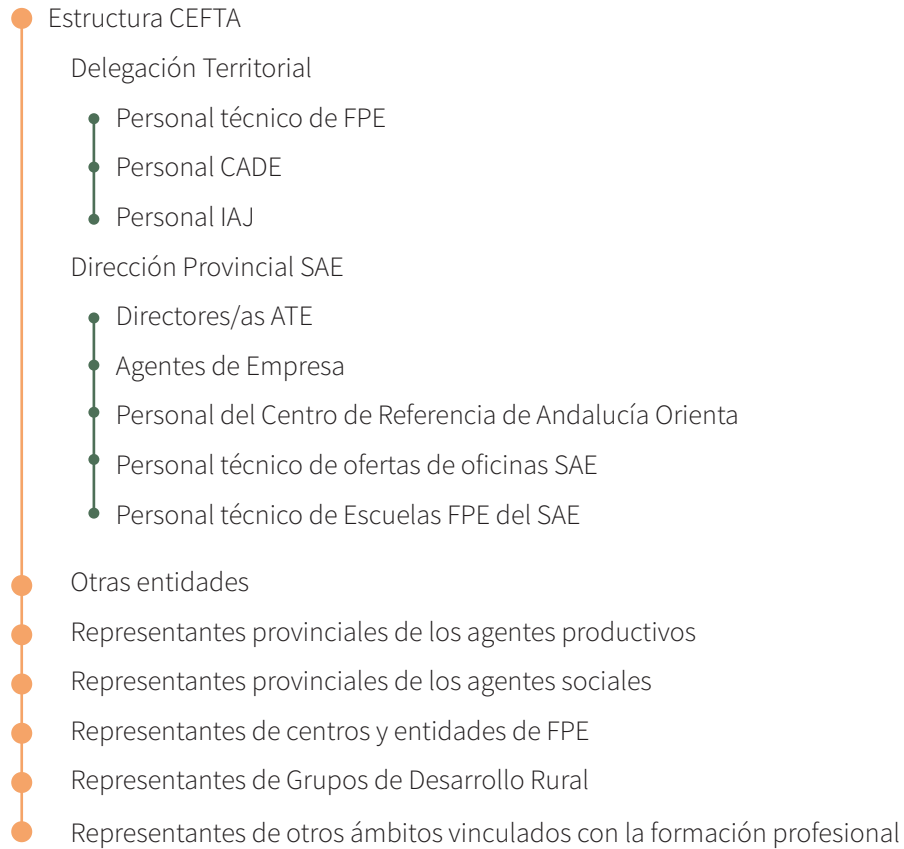
Ofrecer Información sectorial y territorial en el estudio (jornada participativa, grupo de discusión, entrevistas y cuestionarios)

Localización y propuesta de informantes clave para el estudio

Análisis de ofertas de empleo en portales privados (revisar)

Cualquier otra que se le pueda encomendar

3.2.2. COMPOSICIÓN



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO

1. PERSONAS PARTICIPANTES EN EL EQUIPO PROVINCIAL

ADSCRIPCIÓN	CARGO / UNIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO
Delegación Territorial	Técnico FPE	Marta Elena Ramírez López	Cuestionario a Empresas Entrevistas informantes clave Análisis de la Demanda Validación Interna
Delegación Territorial	Técnico FPE	Inmaculada García Aral	Cuestionario empresas
Dirección Provincial SAE	Orientador SAE	Virginia Martín Castillo	Análisis documental Cuestionario a Empresas Entrevistas Informantes clave Validación interna
Dirección Provincial SAE	Agente de Empresa	Francisco Jesús Cruz Gómez	Análisis Documental Análisis Estadístico Cuestionario a Empresas Entrevista informantes clave Validación Interna Validación Externa
Escuela SAE	Técnica Formación	Isabel López Merino	Análisis Documental Cuestionario empresas Entrevistas informantes clave Validación Interna
Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE)	Técnico	Sara Escudero Fernández/Angel Millán	Análisis Documental Entrevista a informantes clave Validación Interna
Organización empresarial UGT	Responsable de Formación y Empleo	José Carlos Bujía Gutierrez	Análisis Documental Entrevistas informantes clave Validación Interna
Organización empresarial CCOO	Responsable de Formación y Empleo	Patricia Laguna/M ^a José Prado	Entrevistas informantes clave Validación Interna
Confederación empresarios Málaga	Coordinación de Proyectos y Formación	Dolores Olmo Arana	Análisis Documental Entrevista informantes clave Validación Interna
Dirección Provincial SAE	Coordinación equipo provincial	Inmaculada Reina Albalá	Participación completa

2. PERSONAS PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE CONSULTORÍA TERRITORIAL

2.1. ESTRUCTURA CEFTA.

ADSCRIPCIÓN	CARGO / UNIDAD	PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Delegación Territorial	Delegada Territorial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	Entrevista a Informantes Clave	1
Delegación Territorial	Secretaría General	Validación Externa	1
Dirección Provincial SAE	Secretaría Provincial	Validación Externa	1
Dirección Provincial SAE	Jefatura Servicio Intermediación	Validación Externa	1
Delegación	Jefatura Servicio Formación	Validación Externa	1
Dirección Provincial SAE	Dirección de Área Territorial de Empleo	Análisis documental Entrevista a informantes clave	5
Dirección Provincial SAE	Agente de Empresa	Entrevistas a informantes clave	19
Instituto Andaluz de la Juventud	Jefatura de servicio Técnico de Juventud	Entrevista a informantes clave Validación Externa	2

2.2. ENTIDADES Y PERSONAS VINCULADAS A LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

ADSCRIPCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO / UNIDAD	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Delegación Territorial de Educación	Jefatura de Departamento de Orientación Educativa	Entrevista a Informantes Clave	2
Parque Tecnológico	Subdirección de Difusión Tecnológica, Formación, Proyecto y Redes	Entrevistas a Informantes Clave	1
Mesa por el Empleo	Responsables Formación	Entrevistas a Informantes Clave	4
Organización Sindical CCOO	Secretario Provincial Responsable Formación	Entrevistas Informantes Clave Validación Interna	2
Organización Sindical UGT	Secretaría Provincial Responsable de Formación	Análisis Documental Entrevistas a Informantes Clave Validación Interna	2
Organización empresarial CEM	Dirección Ejecutiva Coordinación Proyectos Empleo y Formación	Análisis Documental Entrevistas a Informantes Clave Validación interna	2
Organización de Formación: CECAP	Presidenta	Cuestionario Demanda de Formación Validación Externa	1
Cámara de Comercio	Responsable de RRHH	Entrevista a Informantes Clave	
Asociación Nacional FP Empresa	Vocal para Andalucía, Ceuta y Melilla	Entrevista a Informantes Clave Validación Externa	1

2.3. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

NOMBRE Y APELLIDOS	ADSCRIPCIÓN / ORGANIZACIÓN	CENTRO DE TRABAJO / CARGO	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN
Antonio Guevara Plaza	Universidad de Málaga.	Decano de la Facultad de Turismo. Profesor de lenguajes y Sistemas informáticos. Universidad de Málaga	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave Entrevista Expertos/as
Rafael Fuentes García	Diputación de Málaga	Jefe de Área de análisis e inteligencia turística. Profesor universitario Fundamentos de Economía, Universidad de Málaga	Entrevistas a informantes clave
Antonio Quirós	Polo Nacional de Contenidos Digitales	Director	Análisis documental Entrevistas a informantes clave
Miguel Ramos	Escuela Superior de Videojuegos y arte digital	Gerente	Entrevistas a informantes clave
Santos Cruces	Asociación para el desarrollo rural de la comarca Nororiental de Málaga	Gerente	Análisis documental Entrevista a informantes clave

3. ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO.

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Delegación Territorial de Empleo	Público	Análisis Documental Análisis Estadístico Cuestionario a Empresas Entrevistas Informantes Clave Cuestionario Análisis de la Demanda Validación Interna Validación Externa	6
Delegación Territorial de Educación	Público	Entrevista a Informantes Clave	2
Instituto Andaluz de la Juventud	Público	Entrevista a Informantes Clave Validación Interna	2
Turismo y Planificación Costa del Sol. Diputación de Málaga.	Público	Entrevista a Informantes Clave	1
Facultad de Turismo. Universidad Málaga	Público	Entrevista a Informantes Clave	1
Asociación de Desarrollo rural Comarca Nororiental de Málaga	Privado	Análisis Documental Entrevista a Informantes Clave	1
Organización sindical UGT	Privado	Análisis Documental Entrevista a informantes clave Validación interna	1
Organización sindical CCOO	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Organización empresarial CEM	Privado	Validación interna Análisis documental	1
Cámara de Comercio	Privado	Entrevista a informantes clave	2
Polo Nacional de contenidos digitales	Público	Validación interna	1
Asociación Nacional FP Empresa	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Mesa por el Empleo	Privado	Análisis documental	4
Cluster Marítimo Marino Andalucía	Privado	Entrevista a informantes clave	2
Escuela Superior de Videojuegos y arte digital	Privado	Análisis documental	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Abire Asesores y Consultores S.L.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Aceitunas Chicón Ledrón S.L	Privado	Entrevista a informantes clave	1
AC Hoteles Málaga Palacios	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Aerodynamics	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Agroplagas S.L	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Almargeña de integración S.A	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Asociación de Constructores y Promotores de Málaga	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Autobuses Vázquez Olmedo S.L.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Campo Bética	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Ceframar Lavandería CLECE S.A.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Club Náutico Marítimo Benalmádena	Privado	Entrevista a informantes clave	1
COAG Málaga. Coordinadora de Agricultores y Ganaderos Málaga	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Comunicaciones Ronda	Privado	Entrevista a informantes clave	1
CRC Consultores SC	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Cuatro Lados S.C.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Cygnnet Consultores S.L.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Ekipo Gestión deportiva Nerja Soc. Cooperativa And	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Enma Medioambiental Andaluza S.L.U	Privado	Entrevista a informantes clave	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
FISSA S. L	Privado	Entrevista a informantes clave	1
GDH Spain	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Guadalhorce Club de Golf	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Gupsilu S.L.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Hospital Quirón	Privado	Entrevista a informantes clave	1
IKEA España	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Instituto de Fertilidad Clínicas Rincón	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Mahos. Asociación Malagueña de Hosteleros	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Maquillaje Integral Pedro Aguilar	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Mondat Baker	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Panadería-Confitería Salvador S.L.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Parcemasa S.L	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Peluquería y Centro de Estética Laura Atencia	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Real Club Mediterráneo	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Reciclajes Axarquía S.L.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Reciclados Mijas S.L	Privado	Entrevista a informantes clave	1
SANDO	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Semilleros La Palma. Sociedad Agraria de Transformación	Privado	Entrevista a informantes clave	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Transporte y contenedores Mijas S.L.	Privado	Entrevista a informantes clave	1
TROPS	Privado	Entrevista a informantes clave	1
Welove Málaga	Privado	Entrevista a informantes clave	1

ANEXO 3

EL ESTUDIO EN NÚMEROS

1. NÚMERO DE PERSONAS CONTACTADAS Y PARTICIPANTES

En el estudio han participado un total de 856 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en el estudio.

PARTICIPACIÓN / ACTIVIDAD EN EL ESTUDIO	PERSONAS CONTACTADAS	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO	PARTICIPANTES SEGÚN MOMENTO DEL ESTUDIO
Equipo Provincial	10	10	10
Equipo de Apoyo al Equipo Provincial	19	19	19
Grupo de Consultoría Territorial	9	5	7
Respuesta online de Cuestionario a Empresas	5291	647	647
Entrevistados como Informantes Clave	210	67	67
Respuesta online de Cuestionario sobre la Demanda de Formación	364	108	108
Validación Externa	9	0	7
TOTAL	5912	856	865

RESUMEN DE PERSONAS CONTACTADAS Y PARTICIPANTES

TIPO DE PARTICIPACIÓN / ACTIVIDAD	PARTICIPANTES DISTINTOS	PARTICIPANTES
Total personas que han trabajado en el estudio	34	36
Total personas que han aportado datos al estudio	822	829
Total	856	865

2. NÚMERO DE PARTICIPANTES SEGÚN PERFIL EN EL ESTUDIO

PERFIL	TOTAL
Personal Delegación Territorial	6
Personal Dirección Provincial SAE y de Orientación de Entidad colaboradora	122
Personal Andalucía Emprende: CADE	2
Personal Instituto Andaluz Juventud	10
Representante DT Educación y Deporte	4
Representante Organización Sindical	4
Representante Organización empresarial	2
Representante Organización Centros de Formación (CECAP)	2
Persona reconocido prestigio	6
Representante de Empresa seleccionada por su Actividad económica	691
Representante de Entidad y Centro de Formación	10
Representante de otros ámbitos vinculados con Empleo-Formación	6
TOTAL	865

3. NÚMERO DE ENCUESTAS DISTRIBUIDAS Y CONTESTADAS

TÉCNICA DE ENCUESTA	UNIDADES DISTRIBUIDAS	UNIDADES CONTESTADAS Y VÁLIDAS
Cuestionario online a Empresas	5291	647
Entrevistas a Informante Clave	67	67
Cuestionario online sobre Demanda de Formación	364	108
Cuestionario (Ronda de preguntas) para Validación Externa	5	5
TOTAL	5727	827

4. NUMERO DE PREGUNTAS (ABIERTAS Y CERRADAS) FORMULADAS EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS.

TÉCNICA DE ENCUESTA	PREGUNTAS ABIERTAS	PREGUNTAS CERRADAS	TOTAL, PREGUNTAS
Cuestionario online a Empresas	5	11	16
Entrevistas a Informante Clave	11	0	11
Cuestionario online sobre Demanda de Formación	3	32	35
Cuestionario (Ronda de preguntas) para Validación Externa	6	1	7
TOTAL	25	44	69

5. NÚMERO DE DOCUMENTOS CON DATOS PROVINCIALES Y COMARCALES ANALIZADOS

DOCUMENTOS ANALIZADOS	
Supraprovinciales	4
Provinciales	5
Total	9

6. NÚMERO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DETECTADAS Y ANALIZADAS PARA REALIZAR EL ESTUDIO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
Detectadas	45
Analizadas	32

7. NÚMERO DE OCUPACIONES DETECTADAS Y ANALIZADAS PARA REALIZAR EL ESTUDIO

OCUPACIONES	
Detectadas	285
Concurrentes	67

8. NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA REALIZAR EL ESTUDIO

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
Para personas desempleadas	905
Para personas ocupadas	275

9. NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS Y REMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO

INFORMES EMITIDOS
19

10. NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO CON EL EQUIPO PROVINCIAL Y OTRAS DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN

REUNIONES DE EQUIPOS	
Equipo Provincial	12
R. Coordinación en la provincia	7
Equipo Coordinación	15

11. NÚMERO DE MENSAJES DE CORREOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
Cuenta oficial del estudio (necesidadesformativas@)	147	1486
cualquier otro correo corporativo con contenidos relacionados con la organización y la metodología del estudio	491	1238

ANEXO 4

ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DETECTADAS

El Anexo comprende la relación de las primeras 804 especialidades formativas de cada provincia, ordenadas por su puntuación. Comparativamente se presenta también su posición a escala autonómica.

Debido a su extensión, podrá consultar este anexo íntegramente en el siguiente enlace web o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/necesidades_formativas_anexo4_MAL.pdf



ANEXO 5

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO PROVINCIAL

CNAE (2 DÍGITOS)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
03	Pesca y acuicultura
10	Industria de la alimentación
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos
72	Investigación y desarrollo
25	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p
30	Fabricación de otro material de transporte
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
41	Construcción de edificios
43	Actividades de construcción especializada
42	Ingeniería civil
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
68	Actividades inmobiliarias
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
14	Confección de prendas de vestir
49	Trasporte terrestre y por tubería
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
51	Transporte aéreo
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte
77	Actividades de alquiler
78	Servicios a edificios y actividades de jardinería
81	Actividades relacionadas con el empleo
58	Edición
59	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical

ANÁLISIS DOCUMENTAL	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	% DE REPRESENTACIÓN PROVINCIAL SOBRE EL TOTAL DE CONTRATACIÓN	NIVEL DE CONCURRENCIA (1)
	✓	12,15	1
✓		0,07	1
	✓	1,80	1
	✓	1,10	1
✓		3,09	1
✓		0,31	1
✓		0,10	1
✓		0,11	1
✓		0,02	1
✓	✓	5,25	2
✓	✓	4,02	1
✓		0,26	1
✓		0,37	1
✓		0,55	1
✓		0,58	1
✓		2,60	2
✓	✓	7,67	2
✓	✓	0,40	1
✓	✓	2,64	2
✓		0,07	1
✓		0,04	1
✓		0,82	1
✓	✓	1,22	2
		1,25	1
		3,84	1
✓	✓	0,05	1
✓	✓	1,02	2

CNAE (2 DÍGITOS)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión
61	Telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
73	Publicidad y estudios de mercado
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas
55	Servicio de alojamiento
56	Servicios de comidas y bebidas
82	Actividades administrativas
85	Educación
86	Actividades sanitarias y de servicios sociales
87	Asistencia en establecimientos residenciales
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
96	Otros servicios personales
97	Actividades de los Hogares
75	Actividades veterinarias
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (excepto 9321)

ANÁLISIS DOCUMENTAL	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	% DE REPRESENTACIÓN PROVINCIAL SOBRE EL TOTAL DE CONTRATACIÓN	NIVEL DE CONCURRENCIA (1)
✓		0,04	1
✓		0,13	1
✓		0,69	1
✓		-	1
✓		0,43	1
✓		0,45	1
✓	✓	7,01	1
✓	✓	18,81	2
✓	✓	3,29	2
✓	✓	3,09	2
✓	✓	2,59	2
✓	✓	1,50	2
✓	✓	1,03	1
✓	✓	1,27	2
	✓	1,01	1
✓		0,07	1
✓	✓	1,83	2
✓		0,13	1
✓	✓	2,49	2

ANEXO 6

RESULTADOS PARA UNA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Debido a su extensión, podrá consultar este anexo íntegramente en el siguiente enlace web o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/necesidades_formativas_anexo6_MAL.pdf



ANEXO 7

RESULTADOS AGRUPADOS POR ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
ADG	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADGD	Administración y auditoría	2,61	6,47
		ADGF	Finanzas	0,44	
		ADGG	Gestión de la información y comunicación	1,97	
		ADGN	Finanzas y seguros	0,67	
		ADGX	Especialidades sin áreas definidas	0,77	
AFD	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	AFDA	Actividades físico deportivas recreativas	1,30	1,30
		AFDP	Prevención y recuperación		
AGA	AGRARIA	AGAJ	Jardinería	0,65	3,63
		AGAN	Ganadería	0,42	
		AGAR	Forestal		
		AGAU	Agricultura	2,56	
ARG	ARTES GRÁFICAS	ARGA	Actividades y técnicas gráficas artísticas		1,61
		ARGC	Encuadernación industrial		
		ARGG	Diseño gráfico y multimedia	1,29	
		ARGD	Diseño		
		ARGI	Impresión	0,32	
		ARGN	Edición		
		ARGP	Preimpresión		
		ARGT	Transformación y conversión en industrias gráficas		

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
ART	ARTES Y ARTESANÍAS	ARTA	Artesanía tradicional		0,17
		ARTB	Joyería y orfebrería	0,17	
		ARTG	Fabricación y mantenimiento de instrumentos musicales		
		ARTN	Vidrio y cerámica artesanal		
		ARTR	Recuperación, reparación y mantenimiento artísticos		
		ARTU	Artes escénicas		
COM	COMERCIO Y MARKETING	COML	Logística comercial y gestión del transporte	3,89	12,39
		COMM	Marketing y relaciones públicas	6,19	
		COMT	Compraventa	2,31	
ELE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	ELEE	Instalaciones eléctricas	0,19	0,99
		ELEL	Electricidad	0,13	
		ELEM	Máquinas electromecánicas	0,41	
		ELEQ	Equipos electrónicos		
		ELER	Electricidad		
		ELES	Instalaciones de telecomunicación	0,27	
ENA	ENERGÍA Y AGUA	ENAA	Agua	0,31	1,88
		ENAC	Eficiencia energética		
		ENAE	Energías renovables	1,57	
		ENAL	Energía eléctrica		
		ENAS	Gas		
EOC	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	EOCB	Albañilería y acabados	0,78	2,72
		EOCE	Estructuras	0,42	
		EOCJ	Colocación y montaje		
		EOCM	Maquinaria	0,38	
		EOCO	Proyectos y seguimiento de obras	1,14	
		EOCQ	Maquinaria de construcción		

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
FCO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FCOV	Competencias clave	1,49	4,70
		FCOI	Informática complementaria	1,26	
		FCOE	Lenguas extranjeras		
		FCOM	Manipulación alimentaria	0,59	
		FCOO	Orientación laboral	0,68	
		FCOS	Seguridad y salud laboral	0,68	
FME	FABRICACIÓN MECÁNICA	FMEA	Construcciones aeronáuticas	0,19	2,05
		FMEC	Construcciones metálicas	0,70	
		FMEE	Fabricación electromecánica	1,16	
		FMEF	Fundición		
		FMEH	Operaciones mecánicas		
		FMEL	Construcciones metálicas		
		FMEM	Producción mecánica		
HOT	HOSTELERÍA Y TURISMO	HOTA	Alojamiento	1,19	13,64
		HOTJ	Juegos de azar		
		HOTR	Restauración	10,92	
		HOTT	Turismo	0,99	
		HOTU	Agroturismo	0,55	
IEX	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	IEXD	Piedra natural		0,00
		IEXM	Minería		
IFC	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	IFCD	Desarrollo	7,61	17,39
		IFCI	Informática	0,54	
		IFCM	Comunicaciones	1,24	
		IFCT	Sistemas y telemática	7,99	
IMA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	IMAI	Montaje y mantenimiento de	0,69	2,83
		IMAM	instalaciones	0,18	
		IMAQ	Mecánica	0,15	
		IMAR	Maquinaria y equipo industrial Frío y climatización	1,81	

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
IMP	IMAGEN PERSONAL	IMPE	Estética	0,45	0,57
		IMPQ	Peluquería	0,12	
IMS	IMAGEN Y SONIDO	IMSE	Espectáculos en vivo	0,18	3,97
		IMST	Producciones fotográficas	0,12	
		IMSV	Producción audiovisual	3,66	
INA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INAD	Alimentos diversos	1,00	2,45
		INAE	Lácteos		
		INAF	Panadería pastelería, confitería y molinería	0,17	
		INAH	Bebidas	0,31	
		INAI	Cárnicas	0,57	
		INAJ	Productos de la pesca	0,21	
		INAK	Aceites y grasas		
		INAV	Conservas vegetales	0,20	
MAM	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	MAMA	Transformación madera y corcho		0,54
		MAMB	Instalación y amueblamiento	0,13	
		MAMD	Producción carpintería y mueble	0,42	
MAP	MARÍTIMO PESQUERA	MAPB	Buceo		1,24
		MAPN	Pesca y navegación	1,24	
		MAPU	Acuicultura		
QUIM	QUÍMICA	QUIA	Análisis y control		0,00
		QUIE	Proceso químico		
		QUIM	Farmaquímica		
		QUIO	Pasta, papel y cartón		
		QUIT	Transformación de polímeros		
SAN	SANIDAD	SANP	Servicios y productos sanitarios		0,00
		SANS	Soporte y ayuda al diagnóstico		
		SANT	Atención sanitaria		

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
SEA	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SEAD	Seguridad y prevención	0,63	2,62
		SEAG	Gestión ambiental	2,00	
SSC	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSCB	Actividades culturales y recreativas	0,66	10,71
		SSCE	Formación y educación	7,36	
		SSCG	Atención social	2,00	
		SSCI	Servicios al consumidor	0,69	
TCP	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	TCPC	Calzado		0,15
		TCPF	Confección en textil y piel		
		TCPN	Ennoblecimiento de materias textiles y pieles	0,15	
		TCPP	Producción de hilos y tejidos		
TMV	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TMVB	Ferrocarril y cable		5,97
		TMVC	Transporte por carretera	0,43	
		TMVG	Electromecánica de vehículos	1,66	
		TMVI	Conducción de vehículos por carretera	1,88	
		TMVL	Carrocería de vehículos		
		TMVO	Aeronáutica	1,08	
		TMVU	Náutica	0,91	
VIC	VÍDRIO Y CERÁMICA	VICF	Fabricación cerámica		0,00
		VICI	Vidrio industrial		
				100	100

ANEXO 8

WEBGRAFÍA-MÁLAGA

La información contenida en este Anexo corresponde a la documentación analizada en el estudio a nivel provincial. Para conocer la realación completa de los 119 documentos analizados por este Estudio deberán ser consultados los diferentes Anexos 9 de los Informes Provinciales y del Informe Autonómico.

PROVINCIAL

Gobierno de España. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (marzo 2021). Afiliación media mensual por comunidad autónoma, provincia y secciones de actividad CNAE 09.

https://www.seg-social.es/wps/wcm/connect/wss/8c3f08f7-b041-4dd3-8cbf-93394e40dddd/04-Med-P-SecActv-GEN-0321.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=linktext&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_2G50H38209D640QTQ57OVB2000-8c3f08f7-b041-4dd3-8cbf-93394e40dddd-nyBYvUa

Junta de Andalucía. Consejería de empleo, Formación y trabajo autónomo. Servicio Andaluz de Empleo. Secretaría Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga. Previa petición a la Secretaría Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga. Dirección provincial en Málaga (febrero 2021). Tendencias en el mercado laboral en Málaga.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de población activa (EPA) Febrero 2020-febrero 2021.

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=12547359

Fundación CIEDES (Ayuntamiento de Málaga, Cámara de Comercio, Comisiones Obreras, Confederación de Empresarios, Diputación Provincial, TROP, Junta de Andalucía, Parque Tecnológico de Andalucía, Puerto de Málaga, Subdelegación de Gobierno, Unión General de Trabajadores, Unicaja Banco, Universidad de Málaga, Fundación UNICAJA, Premo, FYM HEILDERGBERGCEMENT HISPANIA) (2020). Barómetro del clima de negociofundación CIEDES.

<https://ciedes.es/publicaciones/otras-publicaciones/4771-bar%C3%B3metro-del-clima-de-negocio-de-m%C3%A1laga-2020.html>

Fundación CIEDES (Ayuntamiento de Málaga, Cámara de Comercio, Comisiones Obreras, Confederación de Empresarios, Diputación Provincial, TROP, Junta de Andalucía, Parque Tecnológico de Andalucía, Puerto de Málaga, Subdelegación de Gobierno, Unión General de Trabajadores, Unicaja Banco, Universidad de Málaga, Fundación UNICAJA, Premo, FYM HEILDERGBERGCEMENT HISPANIA) (2020). Anuario Málaga Economía y Sociedad 2019. (PDF)

https://ciedes.es/images/EconomiaSociedad2019_1-comprimido.pdf/

NACIONAL

Junta de Andalucía. Consejería de Salud. Decreto 71/2017, de 13 de junio, por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias y técnicas de las actividades relativas a la aplicación de técnicas de tatuaje, micropigmentación y perforación cutánea piercing. BOJA nº 116 de 20 de junio de 2017. (PDF)

https://juntadeandalucia.es/boja/2017/116/BOJA17-116-00024-10827-01_00116056.pdf

Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Familias. Decreto 130/2021 de 30 de marzo de 2021 por el que se modifica el Decreto 71/2017, de 13 de junio, por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias y técnicas de las actividades relativas a la aplicación de técnicas de tatuaje, micropigmentación y perforación cutánea piercing. BOJA nº 63 de 6 de abril de 2021. (PDF)

https://juntadeandalucia.es/boja/2021/63/BOJA21-063-00005-5602-01_00189499.pdf

Escuela de Organización Industrial y Cluster Andalucía AEROESPACE (marzo 2021). Estrategia Aeroespacial Andalucía. (PDF)

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/ESTRATEGIA_AEROESPACIAL_ANDALUCIA.pdf

Confederación de empresarios de Andalucía. (CEA) (20189). La economía azul en Andalucía. (PDF)

<https://masempresas.cea.es/wp-content/uploads/2020/01/La-Economia-Azul-en-Andalucia.pdf>

AUTONÓMICO

Asociación española de empresas productoras y desarrolladoras de videojuegos y software de entretenimiento. (2020). Libro blanco del video-juego 2020. (PDF)

<https://www.dev.org.es/images/stories/docs/libro%20blanco%20del%20desarrollo%20espanol%20de%20videojuegos%202020.pdf>

Fernando Torres (18 de octubre de 2020). Periódico Diario Sur. El momento dorado del videojuego en Málaga.

[El momento dorado del videojuego en Málaga | Diario Sur](#)

Ángel Recio (17 de julio de 2020). Periódico Málaga Hoy. Málaga lidera la industria del videojuego en Andalucía.

[Málaga lidera la industria del videojuego en Andalucía \(malagahoy.es\)](#)







Junta de Andalucía

